

PEDAGOGÍAS DECOLONIALES Y COCUIDADO: UN APORTE EN LA
RECONSTRUCCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE
HOMBRES TRANSGÉNERO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL HOMBRES EN
DESORDEN

CAMILO LOSADA CASTILLA

TUTORA: PILAR CUEVAS MARÍN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL


FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS

HUMANOS

BOGOTÁ

2016

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad al servicio</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 86	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
Título del documento	Pedagogías decoloniales y cocuidado: un aporte en la reconstrucción y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización social hombres en desorden.
Autor(es)	Losada Castilla, Camilo.
Director	Cuevas Marín, Pilar.
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 86 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	PEDAGOGÍAS DECOLONIALES, COCUIDADO, MEMORIA COLECTIVA, TRANSGÉNERO, HOMBRE TRANS, CUERPO.

2. Descripción
<p>El presente proyecto de grado tiene por objetivo contribuir en los procesos de resignificación y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero, que realiza la organización social Hombres en Desorden, a partir de la incorporación de herramientas de análisis emanadas de las pedagogías decoloniales y del cocuidado.</p> <p>De esta manera, el proyecto se presenta como un insumo en la reconstrucción de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización social Hombres en Desorden. Invita a repensar prácticas y discursos en relación a la defensa de los derechos humanos de personas transgénero, específicamente de hombres transgénero, en términos de pensar las acciones desde la restitución del ser, la humanización y la decolonización a partir de una reflexión pedagógica, y de la ubicación del cuerpo como potencia pedagógica, ética y política, enmarcada en el proyecto decolonial, que adelanta la organización.</p> <p>A su vez, busca aportar desde el escenario académico y de formación de docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, en la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, en dar visibilidad a las identidades múltiples de lo trans, sus elaboraciones de sentido y sus propuestas políticas, vinculadas a una reflexión pedagógica que orienta sus prácticas, aun entendiendo, que en los espacios de la educación formal las personas trans han sido relegadas como enunciación posible, tanto en el derecho de acceso y permanencia de la educación, como en términos de los contenidos que circulan en escenarios académicos que hablan sobre los análisis de lo trans y sus referentes de sentido.</p>

3. Fuentes
Acevedo, O. (2011). AGONISTAS, SUB/ALTERNAS Y RESERVADAS: memorias de las víctimas. Bogotá:

Pontificia Universidad Javeriana.

Augé, M. (1998). Las formas del olvido. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bautista, Sparborth y Romero (2015). Danzando la resurrección de los cuerpos. Rutas de autocuidado y autosanación energética. Bogotá: Editorial Códice Ltda.

Coll, G. y Missé, M. (2010). El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad. Barcelona: Editorial egales.

Fanon, F. (1997). Piel Negra, Máscaras Blancas. Buenos Aires: Editorial Abraxas.

Gutiérrez, M. (2010). Los cuerpos mediadores o los transgéneros amerindios. Madrid: Iberoamericana.

Lugones, M. (2010). Hacia un feminismo descolonial. Revista Hypatia, vol. 25, No. 4. Binghampton University.

Mathes, P. (2002). Trauma: sanación y transformación. Despertando un nuevo corazón con prácticas de Pérez, K. (2010). Historia de la patologización y despatologización de las variantes de género. Barcelona: Editorial Egales.

Spade, D. (2011). Una vida "normal" La violencia administrativa, la política trans crítica y los límites del derecho. Barcelona: edicions ballaterra.

Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir. Quito: Serie de pensamiento decolonial.

4. Contenidos

El proyecto de grado se compone de cinco fragmentos; a) Introducción; b) ¿Quiénes somos Hombres en Desorden?; c) Pedagogías decoloniales y hombres trans del "parche"; d) caminos hacia la restitución de hombres trans, y; e) Propuestas y preguntas para continuar.

La fase de introducción busca que la persona que lee se acerque al lugar de enunciación pedagógico y político del autor, describiendo la metodología de la interdiscursividad y las herramientas de las que hace uso para adentrarse en los discursos que entran en cuestión en el documento. En ese sentido, expone el juego metodológico de lo interdiscursivo a partir de la experiencia personal y política del autor en dos escenarios: "El semillero" y "El consultorio"; en ellas se verán reflejadas las elaboraciones personales del autor, su experiencia en la licenciatura y la línea de investigación de "memoria colectiva, corporalidades y prácticas de vida dignas" y parte de su proceso de enunciación como sujeto-cuerpo transgénero.

El primer capítulo aborda la caracterización de la organización social Hombres en Desorden, las propuestas pedagógicas y políticas que se llevan a cabo por medio de Grupos de Apoyo, grupo de estudio e incidencia política en red, a su vez, menciona uno de los proyectos pedagógicos que se viene desarrollando con la línea de investigación "narrativas visuales" de la Universidad Pedagógica Nacional.

El segundo capítulo explora algunas experiencias no binarias de género que se encuentran por fuera del proyecto moderno/colonial, antecedentes que permiten interrogar la naturalización las categorías "hombre" y "mujer" como unidades de experiencia y cuerpo esenciales e inamovibles, a su vez, exponer otras enunciaciones y elaboraciones de género que se escapan del modelo binario y que pueden ser referentes de sentido para las personas y organizaciones transgénero en Colombia. Este fragmento, se presenta una mirada general sobre los posibles escenarios de importación la categoría trans y transgénero en Colombia desde la experiencia de Planeta Paz y REDETRANS. De esta manera, da inicio a los análisis sobre las herramientas que las pedagogías decoloniales, a partir de Catherine Walsh, Franz Fanon, Paulo Freire y Peter McLaren sugieren a Hombres en Desorden, en términos de poner en diálogo la praxis de la organización y las elaboraciones y propuestas que ofrece un proyecto pedagógico de carácter decolonial.

En el tercer capítulo, el autor enuncia una propuesta de restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización, a partir del diálogo con el proyecto pedagógico de auto cuidado y cocuidado que se desarrolla en KAIREC, haciendo mención de unas rutas ético-pedagógicas-políticas que involucran el cuerpo como primer escenario de la memoria, como escenario de convergencia histórica, social y cultural y como lugar de transformación social. Las rutas que se proponen, implicaron un proceso de cuestionamiento crítico sobre la concepción de los derechos humanos en el marco del neoliberalismo, proponiendo, desde la pedagogía del cocuidado, abordar la forma en que los derechos y sus vulneraciones se alojan en el cuerpo y avanzar en un proceso pedagógico intencionado que permita restituir dichas experiencias.

Por último se invita a abrir nuevos caminos, a manera no tanto de conclusión sino de poner un punto de partida para (re) enunciaciones y proyectos políticos que se sientan acogidos y busquen tejer senderos con perspectiva decolonial y donde el cuerpo tenga un lugar protagónico en la transformación del poder dominante y de opresión de posibilidades “otras” de vida como las transgénero.

5. Metodología

La metodología que orienta el proyecto de grado es la interdiscursividad, la cual invita a descubrir las intersecciones discursivas que dialogan con la pregunta de investigación. Implica comprender los discursos que de ella emanan, no como unidades estáticas, sino como complejos procesos históricos, sociales y culturales que se reúnen y se fragmentan.

En ese sentido la propuesta metodológica se materializará en el diálogo entre los referentes teóricos de las pedagogías decoloniales, del cuidado y cocuidado energético, de la organización social Hombres en Desorden y las de apropiación personal como sujeto transgénero integrante de Hombres en Desorden, estudiante de la Lic. Ed. Co. Con énfasis en DDHH, que a su vez pertenece a la línea de investigación de memoria colectiva, corporalidades y prácticas de vida digna.

6. Conclusiones

- Las pedagogías decoloniales invitan a repensar las prácticas educativas, más allá de los escenarios formales de la educación.
- Involucrar el cuerpo como enunciación, como pedagogía y didáctica y como proyecto político puede ser un insumo para la educación comunitaria en medio de procesos de restitución de derechos humanos.
- Los proyectos políticos deben involucrar aspectos éticos para darles fuerza y coherencia, además de incidir en situaciones cotidianas de transformación de opresiones.
- Deconstruir dicotomías de género, raza, razón, naturaleza, y todas las dicotomías insertas por medio del proyecto civilizatorio moderno colonial nos permite desgremiar los movimientos sociales y hacernos partícipes de proyectos comunes.
- Los tránsitos de género son potencialmente transformadores en tanto se involucran en ejercicios comunitarios de resistencia, que partan del cuerpo y logren incidir en las condiciones estructurales que les imponen.
- Es importante repensar la comprensión y el papel de los derechos humanos en medio de proyectos decoloniales, desubicar su comprensión del marco neoliberal. La invitación es a partir desde otro escenario, el cuerpo es un lugar donde convergen y se hacen materiales el ejercicio de los derechos y en ese sentido puede ser el punto de partida para su restitución.

Elaborado por:	Camilo Losada Castilla.
Revisado por:	Pilar Cuevas Marín.

Fecha de elaboración del Resumen:	10	06	2016
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

Introducción7
La Interdiscursividad.....	..8
Autobiografía.....	10
El Semillero.....	11
El consultorio.....	14

Primer Capítulo

Quiénes somos Hombres en Desorden (HeD).....	22
Caja de herramientas pedagógicas para la acción política de HeD.....	27

Segundo capítulo

Lo pedagógico decolonial en Hombres en Desorden

Señales de una genealogía de las corporalidades transgénero.....	33
Hombre Trans, transgénero o transtecétera.....	41
Diálogos sobre pedagogía y decolonialidad: una relación entre Freire, Fanon y Hombres en Desorden.....	45

Tercer capítulo

Relieves y matices: caminos hacia el co-cuidado y Restitución de derechos de hombres transgénero.....	62
Rutas de co-cuidado en hombres transgénero de Hombres en Desorden.....	73
Encontrándonos: un camino hacia la restitución de derechos de hombres transgénero.....	76
Invitación para abrir nuevos caminos.....	81
Referencias.....	84

Introducción

El presente proyecto de grado tiene por objetivo contribuir en los procesos de resignificación y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero, que realiza la organización social Hombres en Desorden, a partir de la incorporación de herramientas de análisis emanadas de las pedagogías decoloniales y del co-cuidado.

Para ello, se plantearon como objetivos: 1. evidenciar los procesos de resignificación y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero, desde el trabajo que realiza la organización social Hombres en Desorden; 2. Analizar la relación que existe entre las pedagogías decoloniales, el co-cuidado, y la resignificación y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero y; 3. Realizar aportes a la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, sobre la base de los análisis de recogidos de las Pedagogías Decoloniales y el pensamiento de la transmasculinidad en Hombres en Desorden.

De esta manera, el proyecto se presenta como un insumo en la reconstrucción de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización social Hombres en Desorden. Invita a repensar prácticas y discursos en relación a la defensa de los derechos humanos de personas transgénero, específicamente de hombres transgénero, en términos de pensar las acciones desde la restitución del ser, la humanización y la decolonización a partir de una reflexión pedagógica de las acciones que adelanta la organización.

A su vez, busca aportar desde el escenario académico y de formación de docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, en la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, en dar visibilidad a las identidades múltiples de lo trans, sus elaboraciones de sentido y sus propuestas políticas, vinculadas a una reflexión pedagógica

que orienta sus prácticas, aun entendiendo, que en los espacios de la educación formal las personas trans han sido relegadas como enunciación posible, tanto en el derecho de acceso y permanencia de la educación, como en términos de los contenidos que circulan en escenarios académicos que hablan sobre los análisis de lo trans y sus referentes.

Con el fin de recoger los discursos complejos que configuran el quehacer pedagógico/político de hombres trans de Hombres en Desorden, abordaremos desde la metodología de la interdiscursividad, los discursos que configuran y des-configuran dicha experiencia, como veremos a lo largo del documento.

Interdiscursividad

Laboratorio/ Examen médico/ Bata blanca/ Medicina/ Doctor/ Consultorio/ Frío/ Soledad/ Paredes blancas/ Preguntas de rutina/ ¿Padece alguna enfermedad?/No/ ¿Consume algún medicamento?/No/ Sin camiseta/ Miradas/ Tetas/ Miradas/ Ojos rabiosos/ te acercas-tocas/ Miedo/ Empieza de nuevo/ ¿Qué enfermedad tiene Ud.?/ Rabia/

¿Podríamos encontrar un criterio de unidad que defina esta situación? ¿Cuántos discursos cohabitan en este escenario propuesto? ¿Aquellos discursos cómo se comportan, cuál es su origen?, ¿son resultado de qué procesos? ¿A quiénes involucra y en qué dimensiones? A la persona que hace la lectura sugiero haga uso de estas preguntas para observar el primer párrafo, no vamos a responder una a una, pero sí me sirve como un elemento que contribuye en la comprensión de la orientación metodológica a la que se adscribe mi proyecto de grado: *la interdiscursividad*.

En el análisis sobre la arqueología de los discursos Foucault (1968) menciona:

Lo que importa es mostrar que no existen, por una parte discursos inertes, ya medio muertos, y, por otra, un sujeto todo-poderoso que los manipula, los invierte, los renueva; sino más bien que los sujetos parlantes forman parte del campo discursivo – tienen en él una posición (y sus posibilidades de mutación funcional) (p. 55)

La cuestión metodológica de la interdiscursividad me invita a descubrir las intersecciones de los discursos que busco dialoguen con la pregunta de investigación propuesta, comprender los discursos que de ella emanan, no como unidades estáticas, sino como complejos procesos históricos, sociales y culturales que se reúnen y se fragmentan. Implica un ejercicio de comprender los saltos discursivos, sus crisis, olvidos y cambios que les dotan de sentido en un contexto determinado. Cuál es el discurso institucional del “laboratorio”, cuál el del “doctor”, cuál el del “miedo” o la “enfermedad”, cuáles son las pugnas que conforman dichos discursos y sus complejos procesos de elaboración.

En su trabajo de grado para optar por el título de Maestro en Estudios Culturales Acevedo (2011) afirma “Interdiscursividad de lo concreto, es el nombre que doy al juego metodológico de entrecruzamientos de los discursos y las prácticas, de las configuraciones y trata/mientos aunado a mis elaboraciones personales.” (p. 11). En ese sentido, mi pregunta sobre: ¿Cuál es el aporte que las herramientas de análisis de las pedagogías decoloniales y el co-cuidado realizan, en la resignificación y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero que conforman la organización social Hombres en Desorden?, entrará en relación con prácticas discursivas provenientes de mi rol como estudiante que se postula al título de Licenciado en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, al igual, en mi condición de estudiante que ha hecho parte por más de tres años de la línea de investigación de Memoria Colectiva, Corporalidades y prácticas de vida digna, como sujeto transgénero e

integrante de la organización social Hombres en Desorden a la que se vincula este proyecto; a lo anterior se aúna las prácticas discursivas médico-psiquiátricas provenientes del pensamiento moderno-colonial, además, el abordaje de lo trans desde los derechos humanos, los discursos pedagógicos de la decolonialidad y el co-cuidado y de los derivados de la organización social Hombres en Desorden.

La interdiscursividad como metodología me acerca a mi intencionalidad pedagógico-política que se inscribe en el pensamiento-proyecto decolonial, cuestionando los criterios de verdad, neutralidad-distanciamiento y de unicidad de la ciencia como único lugar del conocimiento. Además, en dar un salto en la descomposición de estas elaboraciones complejas del saber, del hacer, del vivir y de aquellas personas depositarias, reproductoras y contradictoras, que ponen en tensión los discursos grabados en su piel: los cuerpos transmasculinos. En ese sentido, el cuerpo ocupa un lugar protagónico en la elaboración del proyecto, pues es un sujeto en sí mismo, no sólo por su enunciación verbal, también por su presencia material.

Autobiografía

*“Quiero que esta discordancia
que me recuerde a diario
que no todxs somos iguales”*

Michel Riquelme

Quiero hablarles sobre mí, porque acá en mi interior encuentro unas pistas sobre el ejercicio pedagógico que ahora me propongo, porque creo, ahora más que nunca, que las apuestas políticas deben ser asuntos éticos si es que deseamos desdibujar el poder que nos gobierna. Esta es una historia sobre dos experiencias de liberación personal-políticas, que adquieren vital importancia en el marco del presente proyecto, el semillero UPN-KAIRED y el consultorio médico.

El Semillero¹:

En tercer semestre de la universidad cursaba una cátedra llamada Paulo Freire, en ella, la maestra Pilar Cuevas Marín constantemente refería asuntos relacionados con el cuerpo, insistía en cuestionar los paradigmas del pensamiento racional presentes en la creación y producción de conocimiento, buscaba debatir el modelo cartesiano inserto en algunas prácticas de investigación, educación y pedagogía, las cuales imponen la supremacía de la razón sobre cualquier otra forma de comprender y habitar el mundo. Recuerdo algunos ejercicios de relajación, de mímica, de levantarse y estirar el cuerpo, de buscar un momento y oportunidad para abordar, desde un lugar sensible, aquellas reflexiones que se daban en la clase.

¹ El fragmento autobiográfico “El semillero” fue elaborado a partir de la “*hoja de registro de historia*”- “*cambio más significativo*” elaborado por Judith Bautista y Alejandra Romero de la organización KAIRED, con el fin de recoger las transformaciones que han vivido los estudiantes que pertenecen al Semillero UPN y/o línea de investigación de “*memoria colectiva, corporalidades y prácticas de vida digna*”.

En medio de esta exploración empecé a preguntarme por el cuerpo como un asunto relevante en mis estudios académicos. Inicé por preguntarme si mi forma de vivir, de actuar, de relacionarme como estudiante involucraba únicamente a mi cabeza, vista como convención de la razón ubicada en la geografía de mi corporalidad, o sí, contrario a esto, en mi quehacer cotidiano todo él, por completo, estaba involucrado.

Mis primeras reflexiones me invitaban a comprender que la práctica educativa no se encontraba de manera exclusiva en un lugar externo a mí mismo, que me rodea, que no soy yo, que está por fuera de mí. Distinto a ello, podía comprender que el punto de partida me interpelaba de una forma íntima, pues el territorio no estaba de manera exclusiva en el afuera, sino que el territorio más próximo era mi cuerpo.

Me incursioné en este debate, pues me involucraba y me hacía emocionar. Desde que ingresé a la Universidad Pedagógica Nacional, con la intención de formarme en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, y aunque en medio de mi proceso académico he encontrado distintos aportes a los proyectos políticos que he ido elaborando, nunca nada me convocó tanto como cuando logré nombrar el cuerpo como punto de partida. Esta conmoción que manifiesto estaba relacionada con la tensión que vivía en mi interior, mi experiencia de un tránsito en el género, que para ese momento tenía como invisible en todos los escenarios de mi vida, tomó la forma de una manada de caballos galopantes en una pradera inmensa que hasta entonces desconocía.

Encontré un lugar de enunciación en medio de mi proceso de formación profesional, lo cual resultó para mí en el encuentro con la línea de investigación de Memoria Colectiva,

corporalidades y Prácticas de vida digna, vinculada al escenario de práctica desarrollado en KAIRED, organización civil, cuyas prácticas de transformación social, desde la educación comunitaria, popular, las dimensiones de espiritualidad e integralidad del cuerpo me trastocaron, ofreciendo los espacios y las herramientas, junto con la docente Pilar Cuevas Marín, para hacer de mi propia experiencia una potencia en la labor pedagógica-política que empezaría a desarrollar en las colectividades transgénero.

Nombrarse nunca había sido tan difícil, llevaba 2 años estudiando en la universidad con el firme propósito de ocultar mi experiencia de tránsito en este escenario, asunto que en realidad no es tan simple, puesto que la no enunciación de mi existencia intermedia en los géneros, socialmente aceptados (mujer/hombre), me excluía de conversaciones entre compañeros/as en momentos de ocio, de experiencias y reflexiones referidas en clase en el sentido en que las concepciones de mundo que son compartidas en los escenarios académicos de la universidad, que entraban a politizarse, las referencias que docentes utilizaban en sus planes de estudios, no tenían en muchas ocasiones puntos de encuentro con mis elaboraciones de mundo y las de una colectividad compleja y amplia como son las colectividades Trans.

En medio del proceso del Semillero de investigación de KAIRED que se articula desde la UPN como línea de investigación sobre Memoria Colectiva, corporalidades y Prácticas de vida digna, y que a su vez orienta el espacio de la práctica pedagógica, me encontré con la propuesta de tres rutas: corpo-sensorial, simbólico-conceptual y la de síntesis y expresión, todas guiadas por las herramientas metodológicas de la auto-indagación en la memoria colectiva y el sistema de rutas de autocuidado y cocuidado energético.

En ese sentido, las rutas me sugerían un punto de partida para evidenciar las configuraciones complejas de lo histórico, social, cultural, político que se han elaborado en mi propio cuerpo desde la matriz de poder moderno-colonial, las cuales se han hecho tejido y sensibilidad. A su vez, revisar los símbolos y representaciones sociales que se tiene de dichos entramados corporales y las asignaciones jerárquicas que conforman el “orden social” en la relación entre cuerpo y lugar, así como reconocer de manera circular y en forma de espiral las posibilidades de restitución del ser de las memorias de aquellas corporalidades que han sido colonizadas.

Por su parte, mi incursión en las reflexiones desde la mirada decolonial, abordando al cuerpo como primer territorio del tejido de la memoria colectiva, la mirada corporal desde la integralidad y el pensamiento complejo, las rutas pedagógicas de autocuidado y co-cuidado, incidieron en gran medida en mi enunciación política de lo Trans, pero además, en la experiencia con relación a la libertad que esto me generó en mi cotidianidad, pues ahora caminaría de forma distinta, dejé de sentir que mi cuerpo y el de mis pares están mal, dejé de ansiar corresponder con las normas del género y adscribirme a una normalidad obligatoria. No soy normal ni deseo serlo, quiero que superemos esta oleada de extinción a la que nos conducen.

El consultorio:

Adquirir el diagnóstico de “Disforia de Género” supone una serie de procedimientos; debes ver a un/a psiquiatra que determine si efectivamente cumples con los criterios que se han establecido en la “La guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5” de la American Psychiatric Association. Para ello, deben aplicarte unas pruebas que demuestren

que realmente estás padeciendo un trastorno de la identidad que debe ser atendido por profesionales de la salud (psiquiatra, cirujano/a, endocrino/a, psicólogo/a). En el DSM-5 (2014), encontramos que la definición que se tiene del diagnóstico mencionado tiene unas características específicas:

Disforia de género en adolescentes y adultos (...)

1. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y sus caracteres sexuales primarios o secundarios (...)
2. Un fuerte deseo por desprenderse de los caracteres sexuales propios primarios o secundarios, a causa de una marcada incongruencia con el sexo que se siente o se expresa (o en adolescentes jóvenes, un deseo de impedir el desarrollo que los caracteres secundarios previstos).
3. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales, tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo opuesto.
4. Un fuerte deseo de ser del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto al que se le asigna)
5. Una fuerte convicción de que uno tiene los sentimientos y reacciones típicos del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto al que se le asigna)

(...)

Posttransición: el individuo ha hecho una transición a una vida de tiempo completo con el sexo deseado (con o sin legalización del cambio de sexo) y se ha sometido (o se está preparando para someterse) por lo menos a una intervención o tratamiento médico de cambio de sexo, por ejemplo un tratamiento continuo con hormonas del sexo opuesto o a una intervención quirúrgica de cambio de sexo para confirmar el

sexo deseado (p. ej., penectomía, vaginoplastia en un individuo nacido hombre; mastectomía o faloplastia en una paciente nacida mujer). (p. 240)

No tengo memorias del padecimiento que ahora, se supone, sufro. No recuerdo que me haya dolido la infancia o la adolescencia, suponiendo que existan tales estados en pausa de la vida. Porque mi tránsito solo supone afirmaciones, reafirmaciones, exploraciones, apropiaciones y reapropiaciones sobre mí, sobre mi cuerpo, sobre las decisiones más cotidianas. Que cómo me llamo o me llamé, que cómo era mi silueta, que si la falda o el pantalón, que si hubo piquiña en esos besos tras la barba y que eso cómo es que se siente. En fin. Tengo que respirar.

En el consultorio quedó la psiquiatra esperando, ya me había mencionado que debía aplicarme unas pruebas de personalidad. En la mañana, solo pude bostezar, mirar el reloj y seguir durmiendo. Pensé, aún falta mucho para que la “Clínica la Paz” nos deje, así como lo dice su nombre, en paz. Duerme.

Prueba MMPI (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota) (s.f.)

Un/a psicólogo/a, que tenga la experticia para interpretar las respuesta a las pruebas MMPI, es quien establece si en realidad soy un hombre o no, para el sistema de salud.

Nunca presenté las pruebas, pero ahora que sé cuáles preguntas se me iban a realizar, decidí jugar con ellas, hacerlo distinto de las formas y posibilidades del consultorio médico, dejar de responder en casilla, con lápiz número 2, falso o verdadero, y esperar a que algún ser humano las revise y me cuente qué tan grave es mi enfermedad, porque sigo sin entender si lo que estoy viviendo presenta algún síntoma que me deje postrado en cama y me regale las vacaciones que tanto siento merecer.

“La vagina sin justificación/ La vagina sin nido/ La vagina deudora de sangre/ La vagina inútil/ La vagina cesante/ Identidad renunciada extirpada del cuerpo/ La vagina adorno/ La vagina placer/ Porque el dolor es placer/ Cuando el alma apremia/ La vagina mediocre/ La vagina desprestigiada/ La vagina despreocupada/ La vagina rebelde/ Negadora de hijos/ Madre desnaturalizada/ La vagina sin tetas/ La vagina hueca/ La vagina sin fin/ La vagina trunca/ La vagina errada/ La vagina salmonera/ La vagina selvática/ De testosterona caliente y húmeda/ Del cuerpo intervenido/ Del cuerpo tecnológico/ Del antinatural, del no digno/ Por el que no se suicidó Jesús/ Ni María quiere para sus hijos/ La vagina sin dedos de ginecólogo/ Mi vagina no existe porque nadie piensa en ella.”

Michel Riquelme

62. A menudo he deseado ser mujer. (O si usted es mujer: nunca me ha molestado ser mujer)

(Angustia) ¿¿¿QUÉ??? (¿Será posible en el orden gramatical poner dobles o triples signos de interrogación seguidos? No lo sé) ¿cómo se supone debo responder a esto? Por un lado, es evidente que no deseo nombrarme mujer, porque no creo igual que nadie lo “sea” en esencia, pero, la otra opción, que no sé porque está entre paréntesis (¿estará hablando consigo mismo como yo?), me sugiere que si soy mujer, cosa que ya he dicho que NO, y pues cómo me va a molestar algo que no soy. Claro, si a alguien le parece nombrarme como mujer alguna vez, deseo que le caiga popó de paloma, como un símbolo de que a nadie le deseo la mala - suerte.

64. Me gusta leer novelas de amor. 146. Lloro con facilidad. 88. Creo que las mujeres deben tener tanta libertad sexual como los hombres. 133. Me gustaría ser soldado. 186. No me da miedo manejar dinero.

(Tengo que pasar esta prueba. Piensa en tu operación. Tengo que pasar esta prueba. Piensa en tu operación. Tengo que pasar esta prueba. Piensa en tu operación. Tengo que pasar esta prueba. Piensa en tu operación. Tengo que pasar esta prueba. Piensa en tu operación.)

Agrupemos preguntas. ¿A qué tipo de masculinidad me debo adscribir?; ¿acaso debo dejar de llorar al final de las películas románticas?; ¿qué derecho tengo sobre la libertad sexual de las mujeres como para opinar sobre ello?; ¿acaso ser hombre me hace comparable con aquellos que con armas pretender conseguir poder?; ¿acaso ese poder me interesa?; ¿por qué una opción no puede ser que las afirmaciones son falsas, en vez de sus respuestas?

52. No he llevado un tipo de vida adecuado y normal.

Los dos primeros años de haberme reafirmado como un hombre trans, me vendaba tan fuerte el pecho que se me hicieron laceraciones debajo de las axilas, pronto se empezaron a abrir heridas hasta que se me hizo insoportable vendarme. Salí una mañana a la plaza de mercado del barrio y compré una mata de sábila, seguro de las propiedades de regeneración de tejidos, la partí en dos y me vendé sobre la mata en los costados durante días, hasta que sané. ¿Quién no lo ha hecho o qué debí haber hecho?

371. Muchas veces desee pertenecer al sexo opuesto

Falso. Siempre he sido un hombre trans.

(Entrega de la prueba)

Existe una creencia sobre la necesidad de que las personas trans se sometan a protocolos médicos y psiquiátricos para construir su identidad de género, de ahí, que la idea de “cambio de sexo” esté ligada a la experiencia trans, cuando en realidad muchas personas no buscan, a través de intervenciones hormonales y/o quirúrgicas, construir su identidad.

Esta mirada clínica, reproduce el modelo binario de los géneros, imponiendo la idea de que los procesos de tránsito son lineales y van de un estadio al otro, sin matices, sin variantes, sin más lugares en la experiencia y la enunciación de género.

Resulta problemático considerar que hay un deseo por pertenecer al “sexo/género opuesto”. Por un lado, ¿cuál es la definición clínica y social de la categoría sexo?, la noción de sexo está puesta en la genitalidad, lo que quiere decir que el deseo de querer pertenecer al sexo opuesto necesariamente nos ubica en que las personas trans buscan modificar su genitalidad para adaptarla a la lectura social que se tiene sobre ella, entonces el deseo de los hombres trans está puesto en querer realizarse una faloplastia, pues con ella se adquiere el título de “hombre”, cosa que está completamente alejada de la realidad, Hombres en Desorden cuestiona este hecho y propone formas distintas de relacionarse con el cuerpo y de construirse “hombres” más allá de cirugías de reasignación. Por otro lado, la idea de “cuerpo equivocado” haber nacido en un cuerpo equivocado, de que los cuerpos trans duelen y sufren y desean cambiar para mitigar el dolor, cuando en realidad el tránsito es celebrado por miles de personas en el mundo. La idea de que hay corporalidades erradas solo pone en evidencia que existe un pensamiento hegemónico alrededor del cuerpo y el género que excluye experiencias ubicadas por fuera de su marco de referencia, una de ellas son las corporalidades transgénero.

Hombres en Desorden pone en evidencia varios de los procesos de intervención médicos que se realizan en personas trans, dichos procesos tienen una incidencia que no es individual sino social y política. Se ha venido exponiendo con antelación sobre la imposición y normalización de los cuerpos trans, para ello, es necesario aislarlos, separarlos, hacerlos vulnerables, empobrecerlos pues el hambre presiona el supuesto “deseo” de normalizarse,

hay que generar sentimientos de culpa, fundar en el cuerpo mismo la sensación de que se está errado, buscar en el cuerpo sentimientos de odio hacia ellos mismos, y por lo tanto, crear un deseo de cambio, hay que eliminar por medio del cuerpo la memoria del tránsito, hay que acallar los recuerdos pues es vergonzoso vivir con ello, hay que separarse de otras personas trans pues pueden poner en evidencia la “anormalidad de género”.

Primer capítulo

Quiénes somos Hombres en Desorden (HeD)

Vincular elementos autobiográficos permite comprender, tanto el grado de compenetración que se tiene en el análisis, como complejizar la práctica educativa y accional como organización, ejercicio que para Hombres en Desorden es prioritaria, en tanto busca vincularse y generar compromisos sobre procesos académicos que sean sensibles a las realidades y proyectos políticos de las personas trans. De ahí, que el ejercicio de caracterización de la organización que se presenta tenga sentido ético-político.

El registro que se expone a lo largo del documento concerniente a Hombres en Desorden, la trayectoria de la organización, las apuestas políticas, pedagógicas, los análisis, reflexiones y las emociones en ebullición han sido recolectadas a partir de varias fuentes: a) relatorías de las reuniones del grupo base, donde se conversa y establecen acuerdos y compromisos sobre los principios de la organización, las actividades que se van a desarrollar y los procesos que se encuentran en curso, donde se comparten alimentos y se cruzan amistades y afectos; b) grabaciones en audio de los talleres que se han llevado a cabo como organización; c) documentos de sistematización de los procesos que la organización ha adelantado y; d) reuniones donde se reflexiona y trabaja alrededor de estrategias pedagógicas y metodológicas para el accionar político de la organización.

Hombres en Desorden, en adelante HeD, es una organización social de base, conformada por hombres transgénero jóvenes, nacida el 14 de noviembre de 2014 en la ciudad de Bogotá, cuyo interés es el reconocimiento de las identidades transmasculinas en los ámbitos políticos y sociales. Parte de sus búsquedas ha sido, el desarrollo de estrategias que permitan la cualificación de liderazgos comunitarios transmasculinos, la creación de espacios de apoyo

para hombres trans y sus redes familiares, la documentación de casos de vulneración de Derechos Humanos de hombres trans, especialmente, en los ámbitos referentes a educación y salud. A su vez, la apertura de escenarios de reflexión crítica alrededor de las masculinidades como un aporte al cese de la guerra y de la cultura militar impuesta en las corporalidades reconocidas como masculinas. Todo ello, con el objetivo de generar, tanto al interior de la organización como en otros hombres trans, la posibilidad de construir un tránsito gozoso, tranquilo y autónomo.

La organización orienta sus acciones a partir de tres líneas de acción: a. Grupo de apoyo de hombres trans, familias y parejas; b. Grupo de estudio c; Incidencia política.

Grupos de Apoyo

Es prioridad de la organización abrirse a encuentros periódicos, grupos de apoyo, donde se reúnan en exclusividad hombres trans a compartir sus experiencias y saberes. También es un espacio de construcción de herramientas prácticas que permita enfrentar situaciones donde el ejercicio de la libertad y autonomía se vean amenazados. La exclusividad se trata de un espacio de afirmación de la transmasculinidad como una experiencia de vida que merece un espacio propio de complicidad e intimidad.

El grupo de apoyo transmasculino busca el diálogo y reconocimiento de experiencias y saberes en relación a los tránsitos de los hombres que participen de ellos y como éstos se relacionan en su contexto local y estructural. Además de ello, busca incidir en la generación de consciencia alrededor de la situación de derechos humanos de hombres trans, los factores socio-políticos que ponen las condiciones de realidad de las experiencias transgénero en

Colombia y la repercusión que esto genera en su construcción personal de identidad. De esta manera, la organización se abre a una conciencia crítica, desindividualizando la comprensión socio-cultural de lo trans y propiciando acciones que correspondan a dicha comprensión colectiva de mundo, desde la defensa de derechos y deberes, el fortalecimiento interior que re-enuncie o re-signifique la vida en relación con la posibilidad de transitar por los géneros. Del mismo modo se pretende aportar en la transformación del pensamiento binario y dicotómico en el que se sustentan los sistemas de opresión de clase, raza y género.

El Grupo de apoyo de parejas y familiares de hombres transgénero parte del entendimiento de que las experiencias de tránsito no son individuales sino experiencias colectivas, por lo tanto, comprometen su entorno social. De ahí, que las parejas y familias vivan una experiencia de tránsito tanto en el acompañamiento de dichos hombres como en la vivencia de la vulneración que parte de esta relación.

Ambas situaciones implican un cuestionamiento constante de los estándares normalizadores del género y de la posibilidad de modificarlos o transgredirlos y las implicaciones sociales de discriminación y transfobia social e institucional a la que se ven sometidas muchas personas trans, sus redes familiares y de apoyo. Son estas parejas y familias una de las poblaciones más desprotegidas y con menos recursos para tramitar los conflictos del tránsito compartido. Hombres en Desorden reconoce la potencia y el acto transformador que tienen el fortalecimiento de las familias y parejas que deciden acompañar el tránsito y convertirse en escenario de dignificación, y restitución de los mismos hombres trans.

Grupo de Estudio:

La educación formal ha sido una fuente de exclusión y de no reconocimiento de las vivencias transgénero, por ende de la transmasculinidad. De hecho, las instituciones educativas en Colombia, tanto privadas como públicas reproducen el modelo de sexo-género impuesto socio-culturalmente, es decir, naturalizan el pensamiento dicotómico del género. Basta con hacer un ejercicio de observación en colegios y universidades para dar cuenta de la invisibilización de identidades transgénero. Por supuesto, no se refiere al hecho de que no existan o se manifiesten corporalidades e identidades que transgredan las normas de sexo-género en los escenarios escolares, sino al hecho de que no existen como lugar de enunciación posible.

Hombres en Desorden sostiene que el lugar de lo trans existe en la escuela como objeto de señalamiento, acoso, burla, sanción y expulsión. Además de subvalorar los saberes que nacen de la experiencia comunitaria y popular de lo Trans. De ahí que la apuesta política alrededor de la educación y la pedagogía esté cercana a corrientes de pensamiento crítico como la educación popular, educación comunitaria, el autoaprendizaje colaborativo y como fuente de esta reflexión, las pedagogías decoloniales.

El Grupo de Estudio es un espacio de debate, reflexión, intercambio y construcción de conocimiento, vivencias y emociones alrededor de la masculinidad y la transmasculinidad, lo que permite alimentar los discursos tanto individuales como colectivos y proyectarlos hacia el afuera. No se trata de acumular información sino de trazar horizontes de transformación social a partir de los elementos significativos del proceso educativo. No es un espacio exclusivamente académico sino que prioriza el saber y la experiencia de cada uno de los integrantes en relación con sus tránsitos, convirtiendo la transmasculinidad misma en un

enfoque crítico que permite reflexionar las múltiples realidades en las que nos desenvolvemos y dotar de herramientas pedagógicas aplicables en la cotidianidad, para el ejercicio personal y político de hombres trans.

El Grupo de Estudio es un escenario de reconocimiento y análisis de estrategias, metodologías y proyectos que han desarrollado organizaciones sociales de personas transgénero, colectivos de masculinidades, organizaciones y redes de educación no formal, redes de jóvenes y colectivos antimilitaristas, que puedan nutrir nuestro discurso y el desarrollo político como organización. La organización busca espacios que permitan el intercambio de saberes y prácticas ancladas a un proyecto político común.

HeD considera que la educación y la pedagogía deben tener una intencionalidad política de transformación de los sistemas de opresión que se reproducen en todos los escenarios de socialización, y que funcionan individualizando e instrumentalizando las experiencias humanas, entre más aislados estemos, solos, vulnerables y maleables, más útiles seremos para el modelo de pensamiento dominante. Es por ello que la educación propuesta por Hombres en Desorden busca cohesión entre las personas que allí se involucran para la incidencia política en red.

Incidencia Política:

A partir de los insumos recogidos en las dos líneas anteriormente expuestas, y en articulación con otras organizaciones sociales y redes comunitarias, buscamos hacer participación activa e incidencia política en escenarios de visibilidad, exigibilidad, defensa y toma de decisiones. Espacios de discusión sobre políticas de estado, sobre la viabilidad de posicionar una Ley de Identidad de Género que transforme la visión patologizada y criminalizada de lo trans por una comprensión basada en los derechos humanos.

Entendiendo que el primer garante de derechos es el estado, HeD busca que esta incidencia política propicie la construcción de rutas para la exigibilidad de derechos, y de esta manera, que el estado asuma la responsabilidad en la garantía de los mismos. A su vez, la organización busca generar procesos de restitución del ser transmasculino, considerando que éste debe ser partícipe de su propia transformación y por lo tanto asumir un deber consigo mismo y con la comunidad que le rodea.

HeD genera acciones que no involucran al estado y que potencian la autonomía y la construcción de otros referentes de poder, justicia y justiciabilidad comunitarios, frente a mecanismos de autocuidado y protección sobre las vulneraciones identificadas en los escenarios donde se desenvuelve la organización. La concepción de seguridad desde la matriz estado-céntrica suele convertirse en fuente de mayor violación de los derechos humanos, es por ello, que la propuesta de restitución de las experiencias transmasculinas busca ser generadora de otras visiones de vida, seguridad y derechos.

Caja de herramientas pedagógica para la acción política de HeD

La organización social Hombres en Desorden, a lo largo de su ejercicio político, ha buscado reflexionar acerca de estructuras sociales y políticas que inciden en la forma en que se viven y conviven los tránsitos de género, específicamente de hombres transgénero, y ponerlas en tensión involucrando estrategias de acción con-sobre-desde hombres transgénero que permita trastocar los modelos de representación e interpretación de éstas matrices de poder.

En esa vía, HeD, junto con la línea de investigación sobre “Narrativas Visuales” perteneciente a la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional, inician un proceso de creación de herramientas audio-visuales, donde se propone abordar 4 ejes temáticos: hormonas y no hormonas, familias, documentos de identidad y

patologización, proceso que desemboca en la consolidación de una “Caja de Herramientas” acompañada de una reflexión pedagógica y didáctica sobre el proceso y su coherencia en escenarios concretos donde la organización HeD y la línea de Narrativas Visuales tiene incidencia.

La línea de Narrativas Visuales busca reflexionar acerca de la relación entre imagen, discurso y subjetividad como sustento conceptual que articula cada una de las acciones en el desarrollo de intervenciones cooperativas, en donde tanto la comunidad como los docentes-practicantes van estableciendo la ruta de trabajo de una manera colectiva. Cada estudiante que se articula al proyecto tiene un interés por el análisis de la relación manifiesta en torno a la construcción social y política del género en términos de masculinidad y transmasculinidad, lo cual funciona como eje articulador entre los proyectos de grado de estudiantes-docentes y Hombres en Desorden.

La enunciación “cooperativa” que hace parte de las reflexiones internas de la línea de investigación de Narrativas Visuales se encuentra en coherencia con uno de los principios ético-políticos de HeD con respecto a la articulación-acción con escenarios académicos, pues la organización comprende que la academia ha asumido un papel de instrumentalización de las personas trans, convirtiéndoles en objetos de investigación sin que esto incida en la transformación de las vulneraciones sociales a las que están expuestas o desligadas de las agendas sociales del movimiento trans. De ahí, que el trabajo cooperativo en el que se halla inmerso este proyecto, deslinda el ejercicio investigativo cientificista y se ubica en un paradigma crítico-social, donde la mediación relacional es des-objetivizada y los alcances del proyecto están relacionados con los intereses y necesidades concretas y prácticas del ejercicio de defensa de la dignidad de los hombres transgénero.

La metodología entre la línea de investigación y HeD, se organizó conformando equipos de trabajo por cada eje donde convergen estudiantes de la UPN con un coordinador de eje de la organización. En él, cada grupo aborda los temas de interés generando intercambios sobre los contenidos y metodologías de manera autónoma. A su vez, cada grupo integra un espacio más amplio denominado “laboratorios” donde todos los eje se reúnen en un mismo espacio, con una periodicidad mensual, para retroalimentar, hacer seguimiento y evaluar de forma constante los avances.

Hormonas y no hormonas

Los procesos de hormonación, por medio del suministro de testosterona, es una práctica de intervención corporal que algunos hombres trans deciden realizar como una forma de afirmar la construcción propia de su identidad de género. Es importante reconocer que ésta práctica no la realizan muchos hombres trans, pues se trata de una forma particular de intervención en la que no todos tienen deseo o interés.

El eje de “Hormonas y no hormonas” busca reconocer que la afirmación de la identidad transmasculina no “inicia”, “culmina” o “debe realizarse” a partir del consumo hormonal de testosterona, pues la identidad transgénero implica aspectos sociales, culturales y políticos que la trascienden, de hecho, la organización social HeD, considera que nombrarse como Hombre trans no es sinónimo de hormonas, barbas, músculos, mastectomías o faloplastias, por el contrario implica una autodenominación en el género, una afirmación socio-cultural del ser mismo, una forma de nombrarse.

Además de ello, éste eje busca informar a hombres trans sobre el uso responsable y cuidadoso de las prácticas de hormonación, a su vez, hacer una alerta sobre los derechos a los que debe acceder en el sistema de salud, con el único fin de potenciar la toma de decisiones.

Patologización

La concepción institucional de las personas trans, que en la actualidad existe en Colombia, ha estado arraigada al discurso bio-médico-psiquiátrico orientado principalmente por El Manual de Diagnósticos Psiquiátricos del DSM (5), que comprende las experiencias de vida trans como un trastorno de la identidad que puede ser tratada por medio de tratamientos de reasignación sexual; seguimiento psiquiátrico conducentes a la elaboración del diagnóstico de “disforia de género”, terapias hormonales, cirugías de masculinización del tórax, extirpación de los ovarios, extracción de la matriz y, finalmente, construcción del falo.

El eje de “Patologización” busca cuestionar dichos discursos, los cuales se manifiestan en todas las instituciones de regulación social (salud, educación, trabajo, vivienda, familia) y que reproducen la idea de que los tránsitos de género deben ser catalogados como una enfermedad mental que se puede “curar” por medio de intervenciones corporales que son invasivas, violentas y reduccionistas del universo de significación de las corporalidades transgénero.

Esta noción restringida y violatoria de los derechos humanos, obliga a hombres trans a construirse bajo la noción binaria y dicotómica del género, por ende, genera una presión en la construcción hegemónica de la masculinidad para acceder a algún tipo de acompañamiento especializado proveniente del sector salud.

La organización social HeD busca alertar sobre estos tratamientos inducidos-arbitrarios-obligados, pues dichos discursos se instalan en el pensamiento social y en las corporalidades transmasculinas, formando y reproduciendo una idea negativa del cuerpo trans, vista desde el “error” o la “anormalidad” y susceptibles de ser corregidas, ya sea por medio del bisturí o de “crímenes de odio”.

Familias

HeD comprende que los tránsitos no se viven ni expresan de manera individual, pues dicha experiencia está permeada por las distintas intersecciones discursivas de acuerdo al contexto en el que se sitúa, de ahí, que la vivencia misma de la transmasculinidad sea un asunto que tiene impacto en las relaciones sociales que sostiene.

Esto implica que las familias (de acuerdo a lo que cada uno de los hombres trans conciba como familia) realicen un tránsito en sí mismos a partir del acompañamiento o relación del tránsito de su familiar, tanto desde el sentido mismo de la relación con él en términos del cambio del lenguaje, de la forma de nombrar e interactuar, proceso de cuestionamiento y afirmación de la identidad transgénero en sus vidas; como por la relación con las instituciones sociales que invalidan y generan barreras de acceso a los derechos de las personas trans; y además con respecto a las formas de tramitar el dolor, la frustración, la sensación de culpa, el paulatino proceso de transformación de imaginarios sobre lo trans o el agotamiento que genera el luchar por el reconocimiento de su familiar.

Si entendemos que los tránsitos se manifiestan de manera social y colectiva, comprendemos las tensiones y conflictos que en éstos escenarios se generan, sin embargo, aun cuando existan políticas y desarrollos que busquen apoyar los procesos de tránsito de hombres trans, las familias se ven aisladas de dichos escenarios y sin herramientas para tramitar la experiencia compartida del tránsito.

El eje de “Familia” está interesado en hacer visibles estas tensiones, los vacíos e incertidumbres que viven las familias de hombres trans, pero además, hacer visibles las herramientas de las que se valen para acompañar, tramitar y apoyar de forma compartida y no opresiva el tránsito de género de un hombre trans.

Documentos de identidad

Una de las formas en que se materializa el pensamiento binario y dicotómico del género es a través de los documentos de identidad; tales como el registro civil y la cédula de ciudadanía. Por medio de los documentos de identidad se asegura que las personas que tiene el derecho a ser reconocidas como “ciudadanas”, a movilizarse y permanecer en los espacios públicos, cumplan con las expectativas socio-culturales del género.

El eje de “Documentos” busca hacer visibles las tensiones que expone la existencia y regulación de los documentos de identidad con respecto a las experiencias transmasculinas, los vacíos y dificultades que expone, pero además, informar a hombres trans sobre las posibilidades de ajustar, de acuerdo a su decisión, dichos documentos a la identidad que afirma, teniendo en cuenta que dichas modificaciones legales de la identidad han sido el resultado de procesos históricos, gestadas por el movimiento social transgénero de defensa por la dignidad de mujeres y hombres trans.

Segundo capítulo

Lo pedagógico decolonial en Hombres en Desorden

Señales de una genealogía de las corporalidades transgénero

Las corporalidades no han sido masas inertes, tampoco han sido maniqués contemplativos del tiempo, las corporalidades, en plural, han sido y son un complejo producto de procesos históricos, sociales y culturales, un lugar/territorio en donde convergen y se disputan significados, símbolos y representaciones de los sujetos y de la vida en sociedad, un lugar donde se establecen las normas para la configuración de su dimensión material, simbólica y de poder.

Prada, Herrera, Lozano y Ortiz (2012) mencionan que:

Los cuerpos constituyen mapas de poder e identidad, en tanto territorios en los que se imbrican lógicas de opresión y jerarquización. Son lugares de fronteras raciales, nacionales, de género, de clase y de ubicación geopolítica; las corporalidades se presentan entonces, como espacios de contradicción donde convergen condicionamientos históricamente situados y posibilidades de microagenciamientos disidentes. (p. 30)

Las autoras nos ponen en las manos un mapa (imagínelo, sienta en sus manos el trozo de papel, perciba su color amarilloso, sienta el olor del mismo, un poco corroído por el pasar del tiempo), éste mapa es el cuerpo de Aby Ayala (nombre ancestral de América Latina) y requiere ser leído por una mirada No-Europea, pero tampoco, Euro-craneal-corporal-instalada.

Los cuerpos que ahora, en el presente, enuncio y resignifico como corporalidades transgénero, han tenido múltiples enunciaciones y posibilidades en distintos momentos y lugares del mundo. Me interesa que la persona que lee, encuentre en este capítulo algunos hallazgos de los pueblos amerindios en términos de corporalidades no normativas en el género, evidenciar las distancias sobre la forma de comprensión y nombramiento en la vida social de dichas comunidades, con respecto a la mirada e intervención moderno-colonial que se impuso sobre ellos. Esto no deja a un lado los conflictos y tensiones que al interior de las comunidades amerindias pudieron producirse en términos de la comprensión y relacionamiento con dichas experiencias, aun así, para efectos de este proyecto, interesa resaltarlas como un referente histórico importante para las actuales denominaciones en lo *trans* y que ha ocupado un lugar oculto en la historia oficial y la memoria social colombiana.

La mirada genitalizada del género, de alta concentración fetichista, dibuja dos ecuaciones, fácilmente desmontables (hoy día es innegable la existencia de corporalidades intersexuales que desdibujan el modelo binario de la categoría “*sexo*”): Pene-testículos=hombre y Vagina-ovarios=mujer. No hay que pasar por el colegio para asumir como verdadera dichas ecuaciones, pues absolutamente todo, medios de comunicación, publicidad, baños, uniformes, familia, sexualidad, etc., está diseñado para educarnos en la importante clase de “la genitalidad”. Sin embargo, previo a esta concepción genital-céntrica, han existido otras concepciones del género, que no se ubican en éste modelo binario.

Fischer (2003) cuenta como:

En la Antigüedad se creía que la diferencia entre los sexos se encontraba en los grados de calor de los cuerpos. No es sino a partir del siglo XVIII, que la primera diferencia entre humanos pasó a ser la sexual (...) A partir del siglo XVIII con el ascenso de la

modernidad y la cristalización del pensamiento cartesiano, es cuando se produce la dicotomización de los sexos, es cuando nace la idea del sexo correcto o sea la invención del sexo, de concepto de hermafrodita verdadero, de lo normal y lo anormal, que no permite ambigüedades. (p. 21, 22)

En un sentido similar Flores (2010) menciona que:

Para comunidades maya-tzotziles, se han detenido en la taxonomía social y de género mesoamericana. Entre los tzotziles de San Juan Chamula (Chiapas, México), los seres humanos al nacer son considerados asexuados y no se les pone nombre de inmediato. Es al llegar a la madurez física cuando se produce una bifurcación de género en hombre y mujer. Pero al llegar a ancianos, mamaletik/me'tik (“hombres/mujeres”), éstos son considerados bisexuales por la comunidad y se les da un trato acorde con ello. (p. 300)

A mediados de los años 80, se reunieron en un congreso indígena de Norteamérica, organizaciones y colectivos de gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros e intersexuales, con el fin de buscar la forma apropiada, desde la cosmovisión indígena, para nombrarse y comprenderse al interior de dichas comunidades. Las corporalidades indígenas que se encontraban por fuera de los cánones del género y la sexualidad impuestas por la cultura occidental durante los procesos de colonización, fueron llamadas “Dos espíritus”, según Flores (2010) “designa a una persona, especialmente un hombre nativo amerindio, que asume la identidad sexual y se concede el estatus social del sexo opuesto. Esto implica generalmente un espíritu masculino y otro femenino que viven en el mismo cuerpo.” (p. 303)

Estos mismos han sido nombrados en algunas comunidades indígenas canadienses como “berdache”, sin embargo, el origen etimológico de la palabra berdache viene de Francia y fue

usada por antropólogos que impusieron una mirada negativa de las personas que se encontraban por fuera de las normas del género en occidente, significa “prostituto” o “puto”.

Estos *dos espíritus*, dice Giberti (2003):

(...) no demandan cambio de identidad de género, lo cual los asemeja a algunas de las personas transgénero. Ellos poseen doble competencia social, manipulan socialmente la doble identidad a la vez femenina y masculina, atraviesan las fronteras simbólicas entre ambos géneros y están particularmente calificados, como shamanes para atravesar las fronteras entre seres humanos y espíritus, entre l@s viv@s y l@s muert@s. (p. 47)

Esta última mención es importante y marca una diferencia entre la visión moderno-colonial de lo Trans y la concepción y uso ancestral indígena en América, así como lo menciona Gutiérrez (2010):

“(...) me importa remarcar que estamos ante sujetos amerindios con identidades sexuales y de género caracterizadas por la complejidad: la transformación, la reversibilidad, la inestabilidad, la acumulación o yuxtaposición, la selección, etc., y que desempeñan papeles relevantes y de prestigio social en sus sociedades.” (p. 305)

(Nos) Interesa resaltar, que la forma en que comprendemos los géneros hoy en Colombia, tiene una distancia abismal con la realidad de las personas que habitan el territorio colombiano, la “fantasía” de “ser hombre” o “ser mujer” como una condición natural, preconcebida, y a la que no hace falta preguntarle nada, en realidad hace parte de un complejo proceso histórico en donde el proceso de imposición colonial tuvo impacto en la instalación de un modelo de pensamiento dicotómico, normativo y hegemónico.

El poder colonial tenía como instrumentos de la colonización la racialización y generización de los pueblos para su dominación, es decir, en medio del proyecto civilizatorio se dieron procesos para hacer “hombres” y hacer “mujeres” en concordancia con la estructura de poder de género, racial, patriarcal y capitalista. En ese sentido, el *género* no es un concepto anterior a la historia o a la colonización, esta consideración resultaría en la naturalización de las relaciones de género, de la heterosexualidad y la cisgeneridad. Los estudios descoloniales feministas han llamado a este proceso *colonialidad de género*, de esta manera, Mendoza, B. (2010), haciendo eco del trabajo de Oyuronke Oyewumi, feminista nigeriana, y en Paula Allen Gunn, feminista indígena de EEUU, menciona que:

(...) el género junto con la idea de raza fueron al mismo tiempo constructos coloniales para racializar y generizar a las sociedades que sometían. Según estas feministas africanas e indígenas no existían en las sociedades yorubas ni en los pueblos indígenas de América del Norte un principio organizador parecido al de género de Occidente antes del “contacto” y la colonización. (p. 22)

Nuestra sociedad piensa y actúa conforme al ideal moderno-colonial, éste nos propone un margen de posibilidades (dos), es decir, la organización social, que es jerárquica, funciona para dos lugares que se encuentran en constante oposición; se trata de polos binarios: cielo-infierno, blanco-negro, rico-pobre, sur-norte, hombre-mujer y que, como Manuel Gutiérrez menciona, no se encuentran en lo abstracto, lo podemos ver y palpar; lo llevamos todos los días al trabajo, a la casa, al baño, a andar por el transporte público, incluso vamos con él a la universidad, así lo plantea Gutiérrez (2010) cuando dice:

“(...) convierten en movimiento, postura, sensibilizado, gusto o gesto los conocimientos que activa. Finalmente, su eficiencia simbólica está vinculada al uso de

recursos retóricos que valoran y sancionan estéticamente y moralmente las prácticas y su efecto en la persona y en la sociedad (vulgar, limpio, elegante, productivo, sensible, civilizado, afeminado) según el código propuesto por él mismo.” (p. 23)

Gutiérrez nos ubica el escenario donde se ejercerán y verán reflejadas las prácticas moderno-coloniales en los pueblos amerindios: el cuerpo. Y es éste, valga la redundancia, un producto histórico, tanto en su representación cultural como en su realidad material (física).

La colonización no solo introdujo un pensamiento en las comunidades indígenas “americanas”, también inició procesos de adecuación del cuerpo que fueran acordes a los roles sociales impuestos en las colonias. Para ello, fue necesario abandonar las prácticas cotidianas del pueblo indígena e iniciar otro tipo de labores de explotación, como el trabajo en minas, el pastoril, los de servidumbre, el sexual. Esto adecuó las corporalidades y la percepción que las personas indígenas tenían de sí mismas, alteró sensaciones y emociones, resultado que en gran medida se dio con la instauración de la religión cristiana, y generó en ellos comportamientos alrededor de la higiene y la estética que estuvieran acordes con el pensamiento colonial cristiano, de acuerdo con Gutiérrez (2010):

“Los cuerpos indios, aunque pudieran ser para los europeos objeto de sus deseos amorosos y ser fecundados por ellos y aunque pudieran, sobre todo, ser domesticados y subyugados para poder ser utilizados en los nuevos trabajos de la colonia, habían de ser, además, rehechos conforme a los cánones de un exigente proyecto de perfeccionamiento y dominación moral.” (p. 20)

El proyecto civilizatorio, moderno-colonial, se instaló en las corporalidades indígenas como resultado de una serie de prácticas de tortura, pero además, logró ubicarse en un cuerpo ya moralizado, un cuerpo que logró creer que merecía su inferioridad y que debía abandonar sus

creencias, saberes y prácticas culturales; pueblos amerindios que creían que un cuerpo podría habitar más de un alma, donde la división entre la especie humana y la animal no era evidente, la validez de cuerpos asexuados, intermedios, mediadores y/o “dos espíritus” etc.

El orden moral debía pasar por las corporalidades indígenas; los alimentos, la distribución del tiempo, las labores, la sexualidad, los rituales fueron cambiados por otro tipo de hábitos. La percepción que se tenía del cuerpo también cambió y fue el mestizaje una de las formas más efectivas de colonización del pensamiento y su experiencia corporal; mestizos hombres y mujeres desde la concepción dicotómica que ponemos en evidencia.

La mirada sobre lo que ahora nombramos “Trans” fue modificándose paulatinamente. Los procesos de colonización de los cuerpos presentes en Aby Ayala no se dieron en un único momento, fueron eso mismo, procesos históricos que se prolongan y perviven en la actualidad.

La concepción sobre corporalidades “mediadoras” o que desafiaban las normas del género fueron vistas, en principio, desde el lugar del “pecado”, era necesario salvar las almas de aquellos siervos infieles a los designios divinos, los cuerpos intermedios eran vistos como antinaturales, y era necesario erradicarlos.

La deshumanización colonial parte de la diferenciación racial que hacen los colonos sobre los pueblos que han sido colonizados. La primera dicotomía de la colonización fue sobre lo humano y lo no humano; lo humano era el hombre blanco, heterosexual, cisgénero y civilizado, generando una doble dicotomía con respecto a la diferencia entre mujeres y hombres, de esta manera lo desarrolla Lugones, M. (2010) cuando dice:

Se parte de la idea de que la lógica categorial dicotómica y jerárquica es central para el pensamiento capitalista y colonial moderno sobre raza, género y sexualidad, y de que los colonizados fueron definidos desde el primer momento de la colonización como no-humanos, cuya animalidad les impedía ser vistos como hombres y mujeres, aun considerando a las mujeres blancas como no-hombres. (p. 105)

En ese sentido, el ser considerado como “no humano” partía de la concepción de superioridad de los colonos varones, quienes reflejaban un ideal de virtud y racionalidad, el resto, los otros colonizados representaban la “animalidad” y el “salvajismo”; las creencias, valores, símbolos y prácticas de los pueblos colonizados eran antinaturales, contrarias a los designios divinos, tildadas como “aberrantes”, y así también sus prácticas eróticas y de configuración corporal. Esto resulto, para aquellos/as a quienes se les ha impuesto como deber el hacerse “humano”, en la generación de una expectativa que no nos es propia y que involucra la forma en que se vive el género y la sexualidad. Podríamos decir, que la correspondencia con la expectativa social de ser “hombre”, inculcada por medio de los procesos de socialización, es la única garantía para ser considerados “humanos” y ser tratados como tal.

Poco a poco con el desarrollo de la ciencia moderna, para nuestra reflexión, específicamente la ciencia médica como la psiquiatría y la psicología, quienes jugaron un papel importante junto con la iglesia católica, asumieron un papel policivo y correctivo, utilizando prácticas de tortura como los electroshocks. Había que pagar con el cuerpo mismo aquella aberración, había que abandonar los deseos más internos a como diera lugar, Pérez (2010) lo menciona cuando dice:

No podíamos existir y, por tanto, éramos algo enfermizo, patológico o viciado. Necesitábamos cura y la única cura concebible era que dejáramos de ser

homosexuales o transexuales, es decir, que nos metiéramos, aunque fuera a empujones, en el ámbito binarista. Leo en Leslie Bentz (2005) que en 1960 todavía se usaba en Estados Unidos el electroshock para tratar la transexualidad. (p. 101)

Más adelante se conformó La Asociación Internacional de Disforia de Género Harry Benjamín (HBIAGDA por sus siglas en inglés) actualmente reconocida en todo el mundo como Asociación profesional Mundial para la Salud Transgénero (WPATH por sus siglas en inglés) creando un protocolo básico de atención a personas Trans, cuyos efectos siguen teniendo repercusiones dañinas en la vida de las personas Trans que se han acercado a dicha atención médica. Aunque en su momento fue considerada como un salto del “pecado” a la “atención por enfermedad”, siguen siendo, hasta el día de hoy, la pérdida de la autonomía y la negación de las multiplicidades del universo transgénero, que ahora sería intervenido corporalmente para hacerlo satisfactorio al pensamiento dicotómico, moderno-colonial del género y la sexualidad humana.

Hombre Trans, transgénero o transetcétera

Con el fin de situar la experiencia de los sujetos transmasculinos, hombres trans o transgénero en Colombia, es necesario reconocer, que más allá de las elaboraciones sobre los contenidos praxíticos que se han venido elaborando desde HeD y sobre la autodenominación transmasculina propia que la organización enuncia, existe un proceso histórico que le ha dado piso. En palabras de Judith Butler, en el prólogo *Transexualidad, transformaciones*, (Butler, J. en Coll, G. y Missé, M., 2010), menciona que:

De algún modo, estamos ante una lucha hegemónica por la terminología y sería un error pensar que <<se trata simplemente de nombres>> o <<que son solo una serie de descripciones>>; el poder social efectivo está estrechamente ligado al léxico

establecido con el objetivo de diagnosticar y evaluar los casos médicos y psicológicos de las personas transgénero. (p. 10)

En este sentido, y aunque no es de interés del proyecto recoger la historia de la categorización “trans”, “transgénero” o “transexual” en Colombia de forma exhaustiva, es importante resaltar que existen elaboraciones previas sobre dicho uso categórico, que además, la categorización comprende no sólo un consenso, también una discusión constante entre la inclusión y exclusión de formas de vida, de nombrarse y autodenominarse, a su vez, implica una serie de disputas políticas de un sector social que busca hacerse visible y generar transformaciones con respecto a su lugar de opresión.

Me referiré a dos escenarios que pueden acercarse a la emergencia de lo *trans* en Colombia: a) la experiencia de constitución del “sector LGBT” en el proyecto de Planeta Paz y; b) el proceso de agenda social de REDETRANS.

En el 2001, **Planeta Paz** inicia un proceso de elaboración de agendas sociales de varios sectores sociales; afrocolombianos, indígenas, mujeres, jóvenes, campesinado, ambientalistas, cívicos, sindicalistas y personas LGBT, quienes buscaban hacer parte de los procesos de negociación de paz entre el gobierno de Pastrana y las FARC, por medio de la creación de agendas sociales que tuvieran incidencia real en las decisiones del estado.

La experiencia de construcción de agenda social, en donde convergieron personas *lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas* generó un proceso de reconocimiento como “sector LGBT” como forma de autodenominación política en Colombia, considerando importante reevaluar y cuestionar su nombre mismo y las identidades que la integran.

Así lo menciona Planeta Paz:

El sector LGBT surge en la experiencia Planeta Paz como una necesidad de tener un punto de encuentro común que, en un intento incluyente, diera cuenta de una serie de posibilidades de nombrarse desde los géneros y las sexualidades excluidos o marginados social y políticamente; necesidad que resulta, precisamente de un hecho político como es la forma de verse a sí mismas/os y ser visto por otras/os. (p. 11)

Dicha gestación fue el resultado de procesos organizativos particulares que se dieron en Colombia desde distintos lugares; al interior del movimiento feminista con algunas mujeres lesbianas; en grupos principalmente masculinos que conformaban el movimiento estudiantil y organizaciones de izquierda; y organizaciones independientes que trabajaban en torno a orientaciones sexuales e identidades de género no normativas.

Planeta Paz menciona que la elaboración de la sigla expuso distintos lugares de afirmación, a su vez, cuestionó la posible exclusión de otras multiplicidades en torno a la orientación sexual y la identidad de género. Aun así, el proceso de nombramiento político al interior de este proceso se convirtió, en ese momento, en la posibilidad de aunar esfuerzos entre organizaciones que venían trabajando aisladas y buscar un proyecto colectivo que les permitiera hacerse visibles, tener incidencia por medio de agendas políticas en Colombia, a su vez, conectarse entre sí y con otros sectores sociales y organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales.

Más adelante, en el año 2011, el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC dinamizó la construcción de la Agenda Social para personas Trans de la ciudad de Bogotá, donde participaron 9 organizaciones sociales LGBT y Trans del distrito en 7 encuentros, durante los cuales se desarrollaron la priorización de problemáticas, necesidades,

propuestas de solución directa y acciones de incidencia en el ámbito de Salud, Educación, Medios de Comunicación, Convivencia, Trabajo y Acceso a la Justicia.

Gracias a las reuniones de Socialización de dicha Agenda Social, se constituyó **REDETRANS**², una iniciativa para el fortalecimiento y la cualificación de las Organizaciones sociales y personas trans de Bogotá.

En medio de los encuentros de socialización, surgió la necesidad de abrir un espacio donde las personas con identidades de género no normativas, y que han sido leídas o nombradas como “trans”, pudieran dialogar sobre el uso y/o adscripción a la categoría *trans*, lo cual resultó en tres encuentros desarrollados en abril y mayo del año 2013, denominados *Mi tránsito lo defino YO (...transsexual, travesti, trans, transgenerista, transetcétera...)*, reuniones que contaron con la participación de: Fundación Procrear, Colectivo Entre-Tránsitos, Fundación RadioDiversia, Asociación Madonna y sus Divas, Mesa LGBT San Cristóbal, Corporación Red Somos, Grupo de Acción y Apoyo de personas Trans (GAAT), Corporación Opción, STOP Colectivo y Fundación Transgredir la Indiferencia.

En dichos escenarios de diálogo, debate y recreación de las categorías, se evidenciaron las elaboraciones personales que las personas hacían sobre su propia identidad de género, comprendiendo lo *trans* y el *transgenerismo* como una categoría “paraguas”, que es fluctuante entre lo masculino y lo femenino y que engloba las posibilidades de tránsito por los géneros; sobre el travestismo, se mencionó que se trata de un estado intermedio, de no adecuación y de constante inconformidad con el estereotipo de “mujer/hombre”, es decir, en

² La información aquí registrada fue recogida del relato de uno de los participantes y co-fundador de REDETRANS, quien aportó carteleras, fichas bibliográficas y un documento de memoria del proceso de categorización *trans*.

esta denominación se encuentran las personas que no desean ser ni mujeres ni hombres, sino aquellas que hiper-masculinizan o hiper-feminizan cotidianamente las formas “esenciales” del género; a su vez, el transformismo está ligado a experiencias intermitentes, en espacios ocasionales, pero no necesariamente la adscripción constante de un género preciso. Las múltiples definiciones que allí se debatieron permitieron alejar la mirada sobre lo trans desde la mirada predominante de la transexualidad, ligada a los asuntos médicos, psiquiátricos y por lo tanto patologizantes.

Ambos escenarios, tanto Planeta Paz como REDETRANS, se constituyen en un antecedente relevante que permite indagar sobre los procesos de gestación de la categoría trans en Colombia, a partir de ello, se han dado múltiples elaboraciones y usos sobre las categorías, entre ellas, las que HeD utiliza, comprendiendo lo Trans como un lugar de enunciación político, múltiple, móvil y que permite repensar la categoría “hombre” desde un lugar no hegemónico.

Diálogos sobre pedagogía y decolonialidad: una relación entre Freire, Fanon y Hombres en Desorden.

Este proyecto se adscribe a la propuesta de Catherine Walsh, cuando sugiere hacer uso del término de-colonial, el cual reconoce que aún perviven huellas de los procesos de colonización, presentes en las formas de relacionarnos socialmente, habitar y comprender el mundo.

El sentido y razón de la decolonización toma distancia de los procesos sociales que buscan posicionarse de forma institucional, el objetivo no está en la teorización misma o en el reconocimiento del estado en políticas públicas, leyes o decretos, se trata de la forma en que vivimos, las formas matizadas de la existencia humana, se trata de ser leído y nombrado

acorde a la identidad cultural y de género a la que pertenecen las personas, para ello, es preciso hacer un “derrumbe” del mundo moderno-colonial, invitación zapatista, un derrumbe del modelo de pensamiento, de las formas de sostenimiento, alimentación, relación, emoción misma. Mientras asumamos la humanidad en dicotomías de género el problema de la transfobia social, la pobreza estructural, la privación de la libertad, el daño ambiental, la negación de la dignidad humana seguirá siendo una pauta social válida.

La apuesta decolonial desde el ejercicio pedagógico implica develar el legado inserto en las corporalidades mismas y cómo crear prácticas de distanciamiento y caminos que se encuentren en los intersticios del orden colonial presente hoy día. El pensamiento decolonial se alimenta de la corriente de pensamiento crítico, las pedagogías críticas, la Educación Popular, los movimientos por la descolonización racial y feminista. En ese sentido, y para efectos del presente proyecto, nos interesa el contenido epistemológico y ontológico de Paulo Freire y Franz Fanon, en Walsh (2013) se menciona que:

Desde luego, fue con la invasión colonial-imperial de estas tierras de Abya Yala —las que fueron renombradas “América” por los invasores como acto político, epistémico, colonial— que este enlace empezó a tomar forma y sentido. Se podía observar claramente en las estrategias, prácticas y metodologías —las pedagogías— de lucha, rebeldía, cimarronaje, insurgencia, organización y acción que los pueblos originarios primero, y luego los africanos y las africanas secuestradxs, emplearon para resistir, transgredir y subvertir la dominación, para seguir siendo, sintiendo, haciendo, pensando y viviendo —decolonialmente— a pesar del poder colonial.” (p. 25)

Freire menciona algunos elementos: lo pedagógico adquiere forma y contenido, en medio de contextos sociales, políticos y existenciales de pueblos que buscan la transformación de sus

condiciones de opresión; el nombrarse como sujeto político, involucrarse en los procesos de transformación social, implica un rehacer humano y epistémico.

El asunto de Freire es por la humanización y esto solo es posible si hay un compromiso en la propia humanización, “No soy si tú no eres y, sobre todo, no soy si te prohíbo ser.” En HeD hay una apuesta por la deconstrucción de la masculinidad hegemónica, no sólo en términos de la constitución biológica y anatómica, sino en las figuras que ésta masculinidad recobra, el ejercicio de invasión, la preponderancia en el ejercicio de la violencia, la pervivencia del pensamiento militarista, la ausencia en prácticas de cuidado. Por lo cual, con Walsh (2013) podríamos decir que:

Desde esta perspectiva, el valor disruptivo de la diferencia que una concepción emancipatoria de “lo político” debe proponer es intrínseco a las rearticulaciones que definen a una configuración identitaria como punto de cuestionamiento de las oposiciones que reproducen modos de jerarquización. En este sentido, toda “identidad” es una “configuración material” en la cultura, en tanto cuestiona los modos de dominio político en su triple consideración de lo cultural, lo civil y lo económico. En esta noción de identidad, distinta a la presente en los proyectos liberales y socialdemócratas del universalismo y de comunitarismo que se plantearon al comienzo, opera, como ya venimos señalando, la apertura de un abordaje crítico de la diferencia y de la “identidad” que debe comenzar no por preguntas como: ¿quién soy? O ¿cuál es mi identidad?, sino que se debe partir de un interrogante que evite toda reificación atributiva, por ejemplo: ¿cómo, dónde y cuándo soy? (p. 110)

En Frantz Fanon vemos una preocupación por el poder colonial externo e interno, nos deja un interrogante por el lugar donde se aloja el colonialismo y menciona que es el cuerpo el

recipiente de dicho poder. En ese sentido, vemos que la búsqueda por la humanización implica un cambio en la racionalidad, pero también un cambio de sentido, necesariamente hay que resaltar “otras” formas de existir y “otras” corporalidades que se ubiquen en el lugar de la decolonialidad.

En palabras de Fanon, retomadas por Walsh (2013) “hay un solo destino para el negro y es un devenir blanco” (p. 51) resulta pertinente mencionar que hay un solo destino para las personas trans y es el devenir cisgenerista³. El orden colonial nos conduce a la extinción, nos obliga a vivir en condiciones de “no existencia”, por ello, nombrarse trans puede abrir un camino en las apuestas decoloniales, siempre y cuando tenga un compromiso por la propia humanización a la que Freire nos invita.

La comprensión de la pedagogía aunada a los proyectos de decolonización se aleja por completo de un sentido instrumentalista, ubicado en un escenario preciso, atado a las lógicas del estado, y basadas en relaciones de superioridad-inferioridad en cuando a la creación del conocimiento. Las pedagogías decoloniales se configuran como metodologías de acción al interior de las luchas sociales de transformación. Dicha metodología implica un proceso colectivo de identificación de un problema, reflexión sobre las causas y los elementos que lo generan y reproducen, el establecimiento de un propósito y unos objetivos para afrontarlo, la creación de estrategias que incidan en la transformación del mismo, invitación que Walsh (2013) realiza, al mencionar que:

³ La categoría “cisgénero” es usada por los estudios de género para referirse a aquellas personas que sienten que corresponden con la asignación de sexo/género impuesta en el momento del nacimiento.

Las luchas sociales también son escenarios pedagógicos donde los participantes ejercen sus pedagogías de aprendizaje, desaprendizaje, reaprendizaje, reflexión y acción. Es sólo reconocer que las acciones dirigidas a cambiar el orden del poder colonial parten con frecuencia de la identificación y reconocimiento de un problema, anuncian la disconformidad con y la oposición a la condición de dominación y opresión, organizándose para intervenir; el propósito: derrumbar la situación actual y hacer posible otra cosa. Tal proceso accional, típicamente llevado de manera colectiva y no individual, suscitan reflexiones y enseñanzas sobre la situación/condición colonial misma y el proyecto inacabado de la des- o de-colonización, a la vez que engendran atención a las prácticas políticas, epistémicas, vivenciales y existenciales que luchan por transformar los patrones de poder y los principios sobre los cuales el conocimiento, la humanidad y la existencia misma han sido circunscritos, controlados y subyugados. Las pedagogías, en este sentido, son las prácticas, estrategias y metodologías que se entretajan con y se construyen tanto en la resistencia y la oposición, como en la insurgencia, el cimarronaje, la afirmación, la re-existencia y la re-humanización” (p. 29)

En HeD se considera que el ejercicio pedagógico involucra aspectos como: (1) La importancia de ser cómplices entre los miembros de HeD, (2) la duda como un lugar de reflexión y exploración común, (3) la diversidad en la construcción de relaciones afectivas, (4) la confluencia de distintos saberes traídos desde las propias experticias profesionales y espirituales, (5) la reflexión sobre la propia historia respecto a la identidad de género, (6) el cuestionamiento de la masculinidad hegemónica (patriarcal), (7) la horizontalidad en la construcción de liderazgos, (8) la importancia de las relaciones de amistad, (9) los posibles

cruces entre sexo- genero- raza y clase, y (10) el cuestionamiento de lugares de poder de hombres trans frente a distintos actores sociales.

La memoria colectiva es vista acá como un eje articulador entre lo decolonial y la pedagogía, se trata de rescatar un conjunto de prácticas y sentidos que históricamente se han relegado al olvido, producto de la colonización. Se trata de volver a la raíz y develar aquellos saberes que se han construido por comunidades donde lo trans adquiere un lugar relevante, de mediación espiritual y sensorial y cuestionar lo que ahora se “es” y el devenir que nos convoca en la creación de la historia y el orden social. De esta manera, resulta relevante partir del cuerpo como primer lugar de la memoria y hacer uso de las herramientas que proponen reconstruirla y restituirla por medio de la autoindagación de la memoria colectiva.

La pedagogía de la “autoindagación en la memoria colectiva” sugiere una relación de inmanencia entre “cuerpo, naturaleza y cultura”. Partir del cuerpo cómo primer escenario de la memoria, en él se evidencian los legados históricos, sociales y culturales, en él todo converge, las tensiones, disputas, resistencias, el cuerpo manifiesta en su particular movimiento y expresión, territorios y pueblos. El cuerpo es en sí mismo un primer territorio que es necesario explorar y poner en los procesos de decolonización⁴.

Pilar Cuevas Marín expone dos premisas iniciales que vienen de la contribución de la reconstrucción colectiva de la historia: la necesidad de la recuperación de la memoria colectiva de los sectores populares para comprender la realidad que estaban viviendo, a su

⁴ Al respecto, se puede consultar: Pilar Cuevas Marín, *Recuperación colectiva de la historia, memoria social y pensamiento crítico*. Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2008.

vez, sobre el ejercicio de contrastar con la historia oficial para exponer sus desavenencias⁵. Las personas trans hemos estado por fuera de la historia, incluso por fuera de la memoria reconstruida por sectores populares, urbanos y rurales, por ello, es necesario poner en marcha formas de reconstrucción de las memorias de hombres trans, que permita hacer un tejido con otras propuestas ancladas al proyecto decolonial, darle un lugar en el mundo y dotarlo de existencia.

Ser trans, ha dejado de ser, para los efectos de este proyecto, un proceso de intervenciones corporales, para ser un lugar de enunciación múltiple y disidente, pero además el lugar del sujeto transgénero nos traslada a una memoria común, surgen preguntas sobre el pasado, por aquella persona “que se era antes”, por momentos de la infancia, por las fotografías familiares, por los caminos recorridos con un nombre diferente y un lugar estético que ahora se ha modificado. De ahí que reconstruir la memoria colectiva de hombres trans convoque a muchos, puesto que cada nombre está lleno de contenido, tiene un significado, una historia particular, que al juntarse marca un referente importante en la historia.

La elaboración de la memoria a la que invita HeD no implica que todos los hombres trans deban exponer de forma literal cada uno de los elementos de su pasado. En la experiencia organizativa nos hemos encontrado en escenarios y con personas que buscan saciar “curiosidades” por medio de preguntas que resultan ser invasivas y cuyas enunciaciones resultan dolorosas, ahondando en la idea de que los tránsitos son motivo de vergüenza y deben mantenerse invisibles para ser superar las “penas” que lo recubren. La propuesta se encuentra más cercana a lo que Augé, M. (1998) cuando dice:

⁵ *Ibid.*

Recordar u olvidar es hacer una labor de jardinero, seleccionar, podar. Los recuerdos son como las plantas: hay algunos que deben eliminarse rápidamente para ayudar al resto a desarrollarse, a transformarse, a florecer. Estas plantas que realizan su destino, estas plantas desarrolladas, se han olvidado en cierto modo de sí mismas para transformarse: entre las semillas o los brotes que les dieron vida y lo que son actualmente no existe ya un vínculo aparente; la flor, en este sentido, es el olvido de la semilla (p. 11)

Cada persona elige, selecciona los recuerdos que le permitan establecer un vínculo significativo y valioso con su presente, los procesos de selección de la memoria en los espacios que propone la organización buscan que la enunciación de lo trans no signifique cargar un costal pesado que inhiba la resignificación de su presente, así la enunciación política de lo trans puede convertirse en un motor que viabilice formas de agenciamiento y que éstas tengan incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida en las que se encuentran las personas.

En ese sentido, hablar del autonombramiento como sujeto trans desde un lugar político invita a pensar el presente, recogiendo elementos del pasado, de forma autónoma, desde el cuidado y amorT, constituyéndolas en un motor para la transformación de realidades sumidas en el olvido, por ello, para HeD, es necesario pasar de ser el pie de página en la creación del conocimiento, a ser autores de la propia historia. Esto implica cuestionar los dualismos epistemológicos de sujeto-objeto, teoría-práctica, razón-conocimiento. En esta apuesta por ser los hacedores, constructores y reconstructores de la memoria colectiva transgénero, permite que el conocimiento se construya desde abajo o desde el margen en el que se sitúa lo trans, recogiendo los saberes creados en medio de los procesos de organización y apuesta por la

dignidad de hombres trans. Las formas de articulación con grupos académicos o científicos sociales deben demostrar un aporte en las agendas políticas que se desarrollan al interior de la organización y sus redes.

La propuesta por la recuperación de la memoria nos plantea una incidencia sobre la memoria como régimen de representación, que desde la organización se quiere trastocar, transformar, movilizar, desordenar. También en términos de la relación entre actores y el contexto en el que se hayan inmersas, en términos de los legados históricos de la colonialidad y cómo incidir en ello, lo que significa una contribución, como lo menciona Cuevas (2013): “(...) como memoria colectiva reconociendo su legado crítico y disidente”. (p. 97)

La reflexión en torno a la decolonialidad se alza como proyecto ético-político en aras de pensar qué lugar ocupamos, y qué lugar queremos ocupar, en un sistema que nos oprime a razón de nuestra pertenencia racial-geográfica, y como consecuencia de una historia de imposiciones que occidente ha venido haciendo sobre las sociedades y experiencias “otras” a las que ha colonizado por siglos, mediante procesos de imposición violenta, exigiendo *una* manera de ser como la única legítima.

Los procesos de colonización a lo largo de la historia, especialmente en lo contemporáneo, se enlazan con el proyecto occidental de la modernidad, y específicamente con la asunción de un tipo de racionalidad que pretendía ser la vía única de conocimiento del mundo. Así, uno de los desafíos del pensamiento decolonial será pensar una posibilidad *otra* frente al proyecto y la imposición de la modernidad como única manera posible de ser, y para ello una reflexión desde aquello que somos, que fuimos, y que podemos ser como “otros” es fundamental.

En ese mismo sentido, lo pedagógico en lo decolonial permite la construcción de “metodologías organizacionales, analíticas y psíquicas, que orientan rupturas, transgresiones,

desplazamientos e inversiones de los conceptos y prácticas heredadas” (Walsh, 2013) Aquí, lo pedagógico aparece más allá de su sentido tradicional, anclado a las aulas escolares y a la reproducción de una cultura, y se convierte en herramienta crucial para una lucha política del reconocimiento y de la construcción de los lugares “otros” que han sido negados.

El parche⁶ HeD ha tenido un especial interés en la reflexión pedagógica, anclándola a las posibilidades de ese lugar como espacio para la lucha y el activismo político. Por ello, se hace importante una reflexión sobre los posibles cruces y encuentros entre algunas de sus experiencias y la perspectiva en pedagogía decolonial, que muestren nuevas rutas y perspectivas para el propio trabajo, a la vez que se organicen algunas ya comenzadas potenciándolas.

En primer lugar, la pedagogía tanto para la perspectiva decolonial como para el trabajo de HeD permite derrumbar situaciones actuales de opresión y crear nuevas posibilidades. En el trabajo pedagógico de HeD, específicamente en el desarrollo de los talleres “se busca un hombre”⁷, se deja ver la lucha contra un sistema social que discrimina las opciones diversas, invisibilizándolas y negando su existencia. En ese sentido, el ejercicio de reunirnos desde la

⁶ Aunque se ha nombrado a Hombres en Desorden como una organización social, las personas que integran el grupo se enuncian como un “parche”, desde un sentido político, se refiere a un grupo de amigos que realizan acciones desde la complicidad y sinergia colectiva, las propuestas del parche resignifican los afectos que allí se tejen y que son un principio básico que construye la organización.

⁷ “*Se Busca un Hombre*” es una cartilla de metodologías, propuestas por e ICBF, para abordar en escenarios familiares reflexiones en torno a las construcciones de masculinidad. HeD hizo uso de la cartilla, reapropiando y reajustando las metodologías de acuerdo a sus contextos y lugares de enunciación político y pedagógico. Cada integrante de HeD asumía un espacio-taller para dinamizar y abordar sus propias elaboraciones.

transmasculinidad nos pone en una posición nueva, de reconocimiento de la identidad y de resistencia frente a la racionalidad moderna binaria del género. Convergiendo con Freire⁸, es un proceso de humanización, en contraposición a la deshumanización (y constitución como no-existencia) que un sistema colonial impone a las identidades diversas.

De esta manera, la relación pedagógica no se encuentra situada desde unos sujetos que producen un saber verdadero sobre otros, sino que la construcción misma de lo que somos y podemos ser, parte desde nuestra propia experiencia transitando, y en el diálogo posible que entablamos con los otros. Con ello, legitimando nuestra posición de sujetos, y construyendo formas pedagógicas *con* los otros, y permitiendo la interpelación de la realidad, la crítica a la construcción de una masculinidad patriarcal y machista, y la creación de nuevas posibilidades desde la vivencia transmasculina.

En esa línea de pensamiento, la práctica de HeD se conecta además con la apuesta decolonial bajo la presunción en que una subversión de órdenes instalados en lo individual demanda la subversión de órdenes colectivos. Entonces, no solo se trata de pensar cómo transitamos, sino, por ejemplo, ¿Cuáles son nuestros referentes cercanos de la masculinidad? ¿Cuáles son los referentes culturales? ¿Qué tipo de sociedades están legitimando estos modos de ser hombres? Mediante estas reflexiones es posible ubicarse en un punto medio sin caer en un proyecto político individualista, ni en un proyecto político que no se piense la nueva forma de ser hombres que venimos construyendo.

⁸ Sobre los postulados y/o enunciaciones de Paulo Freire, consultar en: Catherine Walsh, “*Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir*”. Quito: Serie de pensamiento decolonial.

Esta creación, esta pedagogía reflexiva sobre lo que venimos siendo en HeD, ha buscado la *construcción colectiva* como metodología insistente. En los talleres “se busca un hombre”, gran parte de los cierres se realizaron al hacer una definición de la temática que el taller proponía (Complicidad, lealtad, confiabilidad, etc.) como estrategia de construcción del propio saber del parche, y como proyectos ético-políticos para relacionarse con los otros. Así, la propuesta pedagógica de HeD se enmarca también en la creación de formas distintas de vivir, otras formas posibles de ser humanos y de vivir en sociedad, alejadas en ocasiones de las imposiciones de una sociedad capitalista y patriarcal donde impera la competencia, el individualismo y la instrumentalización del otro.

Un ejemplo de ello, es la importancia que se le dio al concepto de complicidad. Para el parche, la reflexión en torno a la complicidad empezó a constituir la relación misma que los sujetos en el grupo estaban teniendo, a la vez que el horizonte para relacionarse. La definición de complicidad construida por HeD (2015) fue:

Relación entre pares que se construye a través del amor⁹, comunicación, confianza, lealtad, incondicionalidad, empatía, coincidencia, lo cual nos permite proyectarnos y crecer. Nos permite ser felices, no tener miedo ni tener temor de perder; no implica renunciaciones personales, ni en pareja, ni en colectivo. Se decide con quienes construirla y debe ser un acto de correspondencia. Implica valentía y transformación, un profundo amor propio que se comparte con el amor propio del otro.

⁹ Hombres en Desorden enuncia el amor y complicidad que se construye entre hombres trans como amor, con “t”.

Por otro lado, la pedagogía decolonial propone como estrategia una metodología y analítica de la opresión, como condición para emprender una ruta de liberación y humanización. En esto, HeD dinamiza un taller sobre “Foucault – Tecnologías del cuerpo”¹⁰, en el cuál el eje central fue observar y reflexionar el disciplinamiento en los cuerpos trans a partir de las experiencias vitales de cada uno de los compañeros. Desde las apuestas teóricas de Michel Foucault, el taller propuso el análisis de las formas en que el poder es ejercido sobre los cuerpos trans para regularnos a las formas hegemónicas y binarias sobre la base de una asignación de sexo-género impuesta desde el nacimiento. Sin embargo, este fue especialmente el enfoque de un taller, y tal vez no se presenta con demasiada intensidad en las reflexiones de las otras propuestas. Podemos pensar que esta reflexión se mantenía en los talleres mediante el tema de cuál es la masculinidad hegemónica que nuestra cultura ha construido, pero el punto clave que en ocasiones haría falta afirmar, es el señalamiento de las operaciones concretas por las cuales esta masculinidad niega, margina, subordina, y finalmente, deshumaniza la transmasculinidad en nuestras vidas. Esta analítica de la opresión nos muestra la propia particularidad de nuestra existencia, o en el pensamiento de Fanon¹¹, nuestro proyecto epistémico-

¹⁰ El taller sobre “*tecnologías del cuerpo*” dinamizado por un integrante de HeD, fue abordado a partir de la lectura de dos textos: “Una reflexión sobre las investigaciones de Foucault del cuerpo y del poder” de Fabián Andrés Montúa y “Tecnologías políticas del cuerpo y sistemas de punición como posibles operadores conceptuales de la macro y microfísica del poder. Un abordaje desde Michel Foucault” de Florencia Topper.

¹¹ Al respecto consultar en: Catherine Walsh, “*Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir*”. Quito: Serie de pensamiento decolonial.

ontológico de una apuesta pedagógica para construir una nueva humanidad de carácter cuestionador.

De hecho, este proceso es necesario para la propuesta de Fanon¹² de una acción decolonial que implique desaprendizaje, invención, intervención y acción. El desaprendizaje implicaría una analítica de la opresión sobre nosotros mismos, para así entender qué desaprender de aquello que nos ha sido impuesto. A partir de eso, realizar un reconocimiento e invención de nosotros mismos como existencia y experiencia, para hacernos las rutas de las formas de vida *otras* decoloniales que podamos proponer. De este modo, la reflexión siempre pasa sobre nosotros mismos como sujetos y cuerpos inscritos en unas relaciones y estructuras sociales, para desde ese lugar “aprender a ser uno mismo en relación con y contra su propio ser” (Walsh,

2013), y en ese sentido poder enfrentarnos a nosotros mismos para siempre reconstruirnos, en un ejercicio de lo que McLaren (1997) llamó una “pedagogía perpetua”.

Esta *pedagogía perpetua*, conecta con la idea de Freire de la invención de la libertad como un devenir nunca acabado, una metodología de revisarnos siempre críticamente, partiendo desde nosotros mismos y creando caminos liberadores para vivir. Esta idea del devenir, de lo que nunca acaba, puede relacionarse con una concepción del tránsito como algo que mantiene interpelándonos, como una posibilidad de volver sobre nosotros mismos a re-hacer, preguntarnos de nuevo y no obtener una respuesta definitiva de lo que somos, sino construyendo nuevos caminos para ir siendo. Partiendo de estos supuestos, es en las luchas contra la imposición de un orden colonial y binario de género que nos vamos

¹² *Ibid.*

construyendo, reflexionando, y afirmando los modos de ser transmasculinos en uno u otro momento, nos hacemos crisis a nosotros mismos para ir transitando a seres humanizados y creadores.

El reto para HeD, estaría puesto en la construcción de una memoria colectiva como punto de anclaje para la creación de una propuesta ética-política de cómo llevar una vida humanizadora en resistencia a un sistema colonial que niega nuestra existencia como agentes posibles. Esto es, recoger el propio saber del parche, para así construir una propuesta reflexiva que nos posicione en un lugar y experiencia *otra*, desde la cual luchar por una sociedad y una subjetividad distinta.

Construir esta posición de sujetos solo será posible en ejercicios que, como los planteados en los talleres, permitan la vinculación de los saberes propios (ya sea personales, académicos, activistas, espirituales etc.) en las experiencias de cada cual, y construir los diálogos posibles para la creación y el enriquecimiento colectivo. La propuesta pedagógica se encamina entonces a “saber lo que creemos que sabemos” (Walsh, 2013), como lugar de lucha y legitimidad (complicidad) de nuestro saber. Esta actitud de apertura en el parche, nos lleva además a una reflexión sobre la forma en que los talleres fueron asignados y el propósito de ello: el empoderamiento de hombres trans en la organización. El empoderamiento desde el saber y la reflexión pedagógica, permite la desestabilización de la condición de oprimido al reafirmar su agencia de lucha y transformación, especialmente en la capacidad creadora y cuestionadora que los talleres proponían en su totalidad.

De otro lado, encontramos que en las matrices de dominación colonial existe un entrecruzamiento de género, raza y clase que complejiza la opresión según los contextos

históricos, y que se agudiza en un país como el nuestro en el que el racismo y el clasismo operan desde hace tiempo. En esta línea de pensamiento, las propuestas pedagógicas de HeD podrían hacer más visibles las reflexiones y posicionamientos que parten de esta interseccionalidad con el género, para lograr pensar la transmasculinidad dentro de un contexto latinoamericano colonial, y las rutas de acción-lucha que sean posibles. Así, mediante la puesta en evidencia de la articulación de las matrices coloniales sobre nuestros cuerpos y subjetividades, podremos pensar formas de ser en resistencia que nos liberen, de lo que Fanon (1973) nombraba, los complejos que se desarrollan en lo colonial. Complejos que podríamos pensar operan con “el patriarca que llevamos dentro”, es decir el sistema de opresión que tenemos interiorizado. En esto, algunos de los talleres apuntaron la reflexión bajo la forma ¿Qué tanto deseamos ser ese hombre hegemónico?, reflexiones que podrían convertirse en hojas de rutas de vital importancia.

En esa misma vía de reflexión, Mendoza, B. (2010) nos habla del “pacto masculino” que los hombres colonizados hicieron con los hombres colonizadores, en tanto asumieron la subordinación de las mujeres y de lo feminizado, asumiendo la figura del “hombre” como aquel que es “libre” y que en el orden moderno-colonial adquirió ciudadanía, lo que jamás hubiese sido posible sin el proceso de esclavitud colonial. El reto está en abolir ese pacto no sólo desde las relaciones cotidianas, también en la irrupción institucional y del estado que legitima la supremacía masculina, pero que además se alimenta de los procesos de racialización/racismo, los cuales son una deuda que HeD denota, teniendo en cuenta que hace falta un acercamiento y cuestionamiento explícito con respecto a lugar de enunciación racial en la construcción de género.

Viendo las metodologías en retrospectiva, podemos plantear una ausencia en el trabajo de HeD respecto al trabajo fuera del lugar de la palabra y el discurso. Si bien algunas de las metodologías plantean el uso de imágenes y videos, no existe una continuidad en darle al cuerpo o a la imagen un lugar propio de expresión. En detrimento de la colonialidad moderna y racional, las pedagogías decoloniales han abierto su metodología a la recuperación de tradiciones que trastocan el lenguaje como racionalidad y argumento, y piensan desde el movimiento, la imagen u otras opciones. En ese sentido, habría que fortalecer las apuestas (que se vienen discutiendo dentro del parche) por el cuerpo y la imagen, sin necesariamente dejar de lado un lugar potente de lucha como es la reflexión discursiva y argumentada.

Finalmente, como lo decía Freire¹³, cuando somos capaces de ver la historia como posibilidad, podemos vernos inmersos nosotros mismos en la creación de proyectos éticos, a la vez que nos convertimos en transgresores de la ética. En ese movimiento de ir y venir, podemos construir desde HeD una reflexión pedagógica decolonial que reconozca nuestra existencia, nos permita pensar nuevas vías de construirnos y de construir (y derrumbar cuando sea necesario) nuestra sociedad, a la vez que nos hacemos crisis a nosotros mismos para encontrar nuevos proyectos ético-políticos.

¹³ *Ibid.*

Tercer capítulo

Relieves y matices: caminos hacia el co-cuidado y Restitución de derechos de hombres transgénero.

A raíz de las violencias cotidianas motivadas por la concepción negativa de las personas trans, lo cual se ha venido desarrollando a lo largo de esta investigación, el movimiento social transgénero ha buscado incidir en el ámbito jurídico, nacional e internacional con el fin de que se tipifiquen las violencias y se adelanten procesos legales que permitan proteger sus derechos humanos.

Dichas violencias se han instalado en todos los sectores sociales; de educación, salud, vivienda, trabajo, movilidad, generando barreras de acceso y permanencia para el ejercicio de los derechos. El impacto que esto tiene, se manifiesta en condiciones de pobreza generalizada, y ha reducido la experiencia de tránsito a contextos de alta vulnerabilidad. Las personas trans están muriendo a causa de asesinatos, tipificados como crímenes de odio, y por la ausencia de asistencia médica y sanitaria en condiciones de dignidad.

La Organización de las Naciones Unidas ha atendido al llamado del movimiento social transgénero en varias oportunidades, estableciendo unos principios que logren poner en alerta a los estados en relación con las violaciones a los derechos humanos por orientación sexual e identidad de género. Los principios de Yogyakarta (2007) mencionan que:

(...) las violaciones a los derechos humanos basadas en la orientación sexual o las identidades de género reales o percibidas de las personas constituyen un patrón global y arraigado que es motivo de seria preocupación. Entre estas violaciones se encuentran los asesinatos extrajudiciales, la tortura y los malos tratos, las agresiones

sexuales y las violaciones, las injerencias en la privacidad, las detenciones arbitrarias, la negación de empleo o de oportunidades educativas, así como una grave discriminación en el goce de otros derechos humanos. Estas violaciones a menudo se ven agravadas por la vivencia de otras formas de violencia, odio, discriminación y exclusión (...) (p. 6)

A su vez, el artículo estadounidense “Identidades transgénero y transexuales: la siguiente “Fruta Extraña”, crímenes de odio, violencia y genocidio en contra de la comunidad trans mundial” recoge un acervo de crímenes de odio, principalmente en Estados Unidos y otros países como México y Argentina, mencionando que se trata de una pandemia global que puede ser leída como un “Genocidio Trans”, aun cuando la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio solo establece su dirección hacia un grupo nacional, étnico, racial o religioso, con esto, en el marco de los derechos humanos, se busca que exista una comprensión de las violencias que se ejercen contra las personas trans y que se dan de forma sistemática y selectiva.

Interesa resaltar de este trabajo que todas las formas de violencia dirigidas a personas transgénero tienen la intención de perpetuar el modelo de género binario, eliminando a las personas que no corresponden con la expectativa social y cultural de los géneros y como estrategia ejemplarizante. En muchas ocasiones, dichas violencias son validadas por el entorno social, quienes también han sido contruidos en el odio a la diferencia sexual y de géneros, así lo menciona Kidd (s.f.) cuando dice que:

(...) los crímenes de odio sirven para presevar y reforzar el sistema de género binario. La sociedad occidental contemporánea reificó la dualidad de género masculina/femenina a través de la cultura popular, los medios de comunicación, las

prácticas de trabajo, la moda, así como por otras muchas vías. La violencia y el odio castigan a esos individuos que trascienden y subvierten ese binarismo porque son la otredad y por tanto son considerados inferiores a sus similares que sí se adscriben a la normatividad de género. Es particularmente importante notar que la violencia contra las personas transgénero está vinculada a la falsa dicotomía de género en la población en general como en la comunidad transgénero (p. 15)

En Colombia se sancionó la Ley 1482 del 30 de noviembre de 2011, llamada Ley Antidiscriminación, que tendría lugar en el Código Penal colombiano. Mencionaré un artículo relevante:

El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes. (Artículo 134 A. Actos de Racismo o Discriminación.)

El interés investigativo de este proyecto no está en hacer un análisis exhaustivo sobre las normas jurídicas que se han establecido en Colombia y el mundo para combatir la discriminación basada en la identidad de género no normativa, sin embargo, esta mención se hace con el fin de cuestionar el abordaje que desde los marcos normativos de derechos humanos, elaborados en el marco de los estados modernos, que a su vez, resultado de procesos de instauración de un orden social moderno-colonial, implica que la vida de las personas debe ser comprendida y regulada por el estado.

Queremos mencionar algunos elementos que puedan ser útiles para generar interrogantes sobre esta cuestión, desde una mirada decolonial, y que permita evaluar el rol que se asume

desde el lugar de defensa de los derechos humanos de personas transgénero y de otros lugares de enunciación que puedan sentirse acogidos en ésta reflexión.

Pensar que la situación de exclusión y violencia que viven las personas transgénero puede resolverse desde el marco de los derechos, atados a las lógicas del neoliberalismo, o pensar que los derechos humanos son un fin en sí mismo en medio de la defensa de la vida digna genera varios interrogantes:

¿Cuál es el escenario legítimo en el que deben desenvolverse las acciones del movimiento social transgénero?, lo anterior, entendiendo que hablar de derechos humanos, como fin, ubica las acciones del movimiento social en la matriz estado-céntrica como único lugar de acción, y de esta manera abocarnos a reducir, incluso invalidar, ejercicios de resistencia que se dan por fuera de este marco de relación.

Para exigir al estado la garantía de derechos es necesario adquirir un estatus de víctima, lugar de enunciación que se ha instalado en la cultura política del país, haciendo lentos los procesos de sanación y restitución de las personas. La forma de nombrarse tiene un impacto en la configuración del cuerpo, se instala en la sensibilidad misma, aporta en la capacidad de hacer procesos de resiliencia, incide en los procesos de transformación social. El lugar de víctima también puede ocultar el rol que las personas han ejercido en la perpetuación de las violencias que las aquejan y de otras que sostienen los mismos modelos de poder colonial.

La individualización de los derechos y de las afectaciones que genera la violación de los mismos, perpetúa la concepción dicotómica de la sociedad, puesto que el proceso para resolver la vulneración de un derecho involucra a la persona o a un grupo reducido y les aísla de los factores sociales y culturales que generan en principio la afectación. Es decir, dichos

procesos no inciden en las condiciones estructurales que generan las violencias transfóbicas, sobre las que participa el conjunto de la sociedad.

Spead (2011), hombre trans activista, menciona que:

La resistencia trans está emergiendo en un contexto de políticas neoliberales donde la opción más fácil sea luchar para ser parte del orden neoliberal y punto. Podemos traducir el dolor que nos causa que miembros de nuestra comunidad sean asesinados todos los meses en una mayor capacidad para la represión del sistema penal, que se ceba con nosotros. Podemos pelear porque el estado nos declare iguales a través de leyes antidiscriminatorias y constatar, al mismo tiempo, que la mayoría de las personas trans siguen en paro, son incapaces de obtener documentos identificativos, son excluidas de los servicios sociales y de la asistencia sanitaria, son recluidas en prisiones que garantizan el acoso sexual y la falta de atención médica. El abandono y la reclusión son las ofertas del neoliberalismo para la mayoría de las personas trans, pero las estrategias de reforma jurídica nos encomian a sumarnos al orden neoliberal. Los caminos de la igualdad marcados por el modelo de derechos de gays y lesbianas al que supuestamente debemos aspirar tienen poco que ofrecernos en términos de cambios concretos de nuestras oportunidades; lo que nos ofrecen es la legitimación y la expansión de los sistemas que nos están matando. (p. 58)

En ese sentido, las leyes de antidiscriminación y sobre crímenes de odio no dicen nada sobre el funcionamiento del poder, están basadas en derechos individuales que buscan el castigo de una persona que ha ejercido violencia sobre otra basada en su concepción de superioridad, pero ésta no permite generar responsabilidad social sobre la imposición de un modelo de género binario que genera la violencia en principio y de la cual participan todas las personas,

incluyendo (nos) a las personas transgénero, de esa manera, se individualiza y reproduce la transfobia.

Resulta relevante pensar cómo desde un marco más de deberes que de derechos es posible compartir agendas políticas que desindividualicen la comprensión y el actuar de la defensa de la vida digna, en un escenario compartido donde puedan converger distintos movimientos sociales, que generen puntos de encuentro y activen estrategias que cuestionen los modelos de poder que les sujetan. En esa vía, el movimiento social transgénero, la organización social Hombres en Desorden, quienes en una de sus líneas de acción se preguntan por la situación de indocumentación de las personas trans, hecho que las asimila a los procesos de inmigrantes en el mundo, o que por sus acciones en relación con las corporalidades no normativas puedan aportar a las agendas de personas con discapacidad, o desde la mirada de “dos espíritus” pueda acercarse a movimientos indígenas.

Aunque interesa hacer uso de los derechos humanos como una herramienta útil al interior de las estrategias de incidencia política de HeD, es importante resaltar, que más allá de la mera enunciación de los derechos de personas transgénero, existe un interés porque esta enunciación no sea únicamente racionalizada como posible, sino que sea una experiencia vívida, sensible, que el ejercicio de los derechos se aloje en el cuerpo, se enuncie en la misma forma de asumir los desafíos de la vida, en medio de la decisión de transitar.

De esta manera, en el ejercicio de los derechos con y desde el cuerpo radica gran parte de los aportes que desde una mirada decolonial y del co-cuidado ofrece a las colectividades transgénero y específicamente a la propuesta ético-política de HeD. Implica un salto entre la enunciación y la vivencia misma de la dignidad y ofrece un camino particular en donde el movimiento mismo del cuerpo en la búsqueda de sentido, tiene absoluta relevancia, es en

ello, donde la experiencia transmasculina cobra lugar, cuando por ejemplo, dejamos de sentir rechazo por el cuerpo y lo empezamos a reconocer como vehículo de transformación, como lugar digno de la experiencia de tránsito, como escenario de posibilidades, como punto de partida para experimentar el gozo, la plenitud, la libertad que ofrece tomar decisiones de cambio. En ese sentido, el cuerpo transmasculino no sólo se enuncia, sino que es potencia en su propia restitución, pues aloja en su experiencia corporal las herramientas de sanación que le humanizan, para ello, es necesario activar la brújula interior y darse la oportunidad de seguir las rutas a las que nos invita.

En el contexto actual, la naturalización de la violencia, el silencio ante las injusticias, la inercia social, se relaciona con formas de incrustación corporal que ha dejado el conflicto colombiano. De igual manera, el pensamiento dicotómico de género y sus estrategias de normalización han generado rechazo por la experiencia de vida trans en ellas mismas. Hombres trans que participan de los espacios a los que invita HeD, manifiestan rechazo por la corporalidad en la que viven, odio por esta experiencia en particular, falta de reconocimiento del hombre que ya se “es” y angustia de no poder “llegar a ser” una réplica del hombre hegemónico que socialmente se invita a ser y se impone.

El impacto corporal generado por el pensamiento dicotómico hace más difícil la posibilidad de asumir el tránsito de género desde un lugar de re-enunciación política, en tanto desvincula a las personas de su posibilidad de actuar en medio de situaciones en donde su vida e integridad se encuentran amenazadas, a su vez, la interiorización de modelo binario es tan profunda que llega al punto en que la persona justifica dicha agresión, es decir, se interioriza la idea de estar “errado” o ser “anormal” y se percibe como “merecida” la corrección por la vía violenta. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible comprender que la necesidad no esté

en modificar de manera exclusiva las leyes que protejan las identidades de género no normativas o las identidades transgénero, sino que se asuma de manera urgente procesos de restitución del ser transgénero. En ese sentido, proponemos caminos que lleven a la recuperación y sanación de las experiencias en un escenario compartido y de cuidado mutuo, lo menciona Bautista, Sparborth y Romero (2015) cuando dice:

Constatamos que esos nuevos caminos de la liberación en nuestro contexto, exigían prácticas pedagógicas y de acompañamiento más integrales, que tomaran en cuenta, en su integralidad, a la persona de quien lidera y participa de los procesos: sus derechos, su cuerpo, su salud, sus sentimientos, su espiritualidad, sus fragilidades y sus capacidades. (p. 12)

Si hablamos de restituir aquellas incrustaciones de la colonialidad alojadas en las corporalidades transmasculinas, es necesario poner como punto de partida al cuerpo desde una mirada integral; como un escenario simbólico, de poder, emocional y sensible, de conocimiento, espiritual, biológico. Es allí, en la mirada sobre estas dimensiones donde se podría ver materializados los derechos. En la práctica pedagógica de la línea de memoria colectiva, corporalidades y autocuidado, se abordan dichas dimensiones de la corporalidad, haciendo un énfasis en abordar el cuerpo desde su dimensión histórica, pero así mismo como sistema físico, emocional, espiritual y energético. Es desde aquí que se trabaja por una restitución de personas y comunidades.

En varias tradiciones culturales, como las chinas, japonesas, indias y comunidades indígenas, afirman sobre la existencia de unos cuerpos físicos y unos energéticos, los cuerpos energéticos tienen un impacto en el estado del cuerpo físico. Dichos cuerpos energéticos tienen un equilibrio natural, pero a lo largo de la vida, debido a diversos factores socio-

culturales que tienen un impacto en el cuerpo, se pierde el equilibrio de dichos cuerpos, es cuando vemos afectaciones tanto en la salud de las personas, como en los estados de ánimo o las respuestas violentas o la expresión de la vulnerabilidad en el cuerpo, así lo menciona la Corporación Centro de Promoción y Cultura (2013) cuando afirma:

En la sabiduría India la energía del cuerpo se genera y se regula mediante el sistema de centros energéticos o *chakras*. Estos centros energéticos son como “ruedas” o “torbellinos” de energía. Este sistema está formado por siete centros mayores, ubicados en la línea de la columna vertebral. Y otros muchos centros energéticos menores distribuidos por todo el cuerpo (manos, pies, rodillas, etc.). La energía que se desprende de los centros energéticos crea un aura o cuerpo energético alrededor del cuerpo físico. (p. 36)

El cuerpo, para las personas trans, ha sido una pregunta constante en varios aspectos: la posibilidad de modificar la materialidad del cuerpo; la normalización y lugar hegemónico en la construcción del género (¿este cuerpo me hace hombre?); el cuerpo como lugar de resistencia, configuración de la identidad. Sin embargo hay un vacío en la comprensión o enunciación del cuerpo desde el lugar de sanación. Nos dice Bautista, Sparborth y Romero (2015):

En este encuentro de palabras y sentidos queremos resaltar el valor del cuerpo como territorio sensible, humano, político, como espacio de aprendizaje y transformación. Nuestro cuerpo como fuente de medicina natural que nos conecta con la primigenia capacidad de auto recuperación, autorregulación y auto sanación; y donde, gracias a la profunda sabiduría con la que cuenta, nos permite vivir y sobre vivir en la realidad paradójica y desafiante que nos rodea.” (p. 35)

El co-cuidado, no involucra las experiencias de forma individual, involucra colectividades, comunidades y sectores de la sociedad, pues la condición integral del cuerpo permite integrar la relación que las personas tienen con su entorno, con su contexto social y político, les percibe en relación con la naturaleza, y sus múltiples funcionalidades. En la misma medida, tiene un impacto social, transforma la vida de las personas y genera procesos de restitución y resistencia en sus comunidades, o bien involucra a la comunidad por completo en el proceso de restitución colectiva. El reto se presenta en términos de pasar de la verbalización del cuerpo, “hablar del cuerpo”, a ponerlo en un lugar sensible, despertar la conciencia que en él habita, vivir el cuerpo, dialogar con él, activar las herramientas de sanación que en él existen.

El derecho a la salud, el derecho a disfrutar del cuerpo, el derecho a vivir una vida plena no puede pasar por los diagnósticos médicos, por la asunción del cuerpo como lugar de la enfermedad. La salud y la vida tampoco son un tratado o una norma que se encuentra plasmada en un documento, es por ello, que se hace un acercamiento desde este proyecto a contemplar la experiencia corporal desde un lugar integral, la materialidad del cuerpo está vinculada con las creencias, valores, representaciones sociales que una persona tenga en un contexto determinado, el cuerpo trans expone dicha enunciación, pues no sólo involucra el cuerpo disociado de los demás elementos que lo constituye, sino que cuestiona los imaginarios sociales, la organización socio-política, los valores culturales, las creencias religiosas, y lo hace con su presencia física, con su cuerpo mismo. De ahí que el reto sea involucrar en las apuestas pedagógico-políticas esta integralidad que lo rodea, acá cabría una apuesta decolonial en las prácticas de organización, abrir espacios que involucren la experiencia sensible del cuerpo, abordar el sistema energético en los interrogantes sobre la construcción corporal transgénero y la construcción masculina en los cuerpos trans.

Las violencias, el lugar de invisibilidad y vulnerabilidad tienen un impacto en el cuerpo, se manifiesta por medio de la enfermedad, pero también lo podemos ver en las tensiones del cuerpo, en el estrés, en la forma de responder, como la agresión, en el silencio constante, en el aislamiento, en la misma postura. Abordar el cuerpo nos permite abordar desde la tensión misma los problemas nodales que la generan. Los derechos deberían ser una experiencia de vida que se manifiesta en toda nuestra corporalidad, no se trata únicamente de la ausencia “aparente” de violencia o “ausencia” de recursos, se trata de la forma en que estamos viviendo, en la posibilidad de respirar profundamente, de sentir nuestra fuerza interior, de sentir plenitud, gozo, respeto, solidaridad como una experiencia que pasa por el cuerpo, que se siente en la piel.

El co-cuidado se presenta en el encuentro con el otro, en el momento en que encontramos un lugar para distencionarnos, sanarnos, desahogarnos en un espacio compartido, Bautista, Sparborth y Romero (2015) nos dice:

El co-cuidado aflora como una experiencia central en nuestras rutas. Comprendemos que juntos y juntas creamos espacios sanadores, vivenciamos rutas de sanación de aquellos traumas o experiencias de dolor compartidas e igualmente, de historias que sin ser “comunes” al compartirlas encuentran lugar para ser nombradas, danzadas y asumidas en comunidad.” (p. 104)

Enunciarse como sujeto trans, tener derecho a serlo, implica dejar el miedo de exponerse como tal, abandonar el odio por nuestros cuerpos, vivir la experiencia móvil a la que nos invita ese lugar desde la alegría y plenitud y no como una experiencia de un algo incompleto y errado. Ser felices con esta decisión debe ser una apuesta de vida, pero más allá de eso, ese

es nuestro derecho, a disfrutar la posibilidad de movernos por los intersticios del género, del cuerpo, de orden social y moral que nos impone la matriz de poder moderno colonial.

El proceso de Kairos Educativo, alrededor del cuerpo, el autocuidado y la autosanación energética, propone una serie de “intuiciones” o “Rutas de autocuidado y autosanación” que generan unos vínculos entre: Cuerpo y conocimiento; cuerpo y política; cuerpo y memoria; cuerpo y espiritualidad. Dichas relaciones nos sugieren que se haga una lectura sensible del cuerpo como un territorio de conocimiento, de diálogo, de disputas y tensiones, de huellas y senderos, de horizontes de resistencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone un ejercicio inicial que permita construir unas rutas para iniciar, desde el trabajo corporal, las posibilidades de restitución de hombres transgénero pertenecientes a la organización social Hombres en Desorden, para ello se intentó definir la categoría trans y buscar los elementos centrales de deformación de los centros energéticos producto de la discriminación basada en la identidad transmasculina. Era importante reconocer las particularidades de la experiencia para comprender la dinámica particular de las corporalidades, no para definir o encasillar la labor pedagógica, sino para sugerir caminos que busquen transformar las experiencias de deshumanización que han identificado hombres trans, pertenecientes a HeD.

Rutas¹⁴ de co-cuidado en hombres transgénero de Hombres en Desorden.

¹⁴ El término “rutas” hace parte de la propuesta pedagógica del “*sistema de rutas de autocuidado y cocuidado energético*”. Consultar en “*Danzando la resurrección de los cuerpos. Rutas de autocuidado y autosanación energética*”. Bogotá: Editorial Códice Ltda.

Las rutas sugieren el diseño de un proceso pedagógico intencionado, que tiene en cuenta las particularidades del grupo de personas que participaran de ellas, sus contextos y vivencias, e implica unos caminos no lineales en la práctica educativa, en coherencia con la forma de comprender la vida misma desde la complejidad y la circularidad de los procesos. A partir de esta comprensión, y con el apoyo de Judith Bautista¹⁵, repensamos un posible camino para iniciar unas rutas de co-cuidado y autosanación energética para hombres trans, teniendo en cuenta algunos elementos particulares de su experiencia.

Caminos entre la invisibilidad y la visibilidad: las corporalidades transmasculinas han ocupado un lugar de invisibilidad en la sociedad, se (nos) otorga una condición de “no existencia” o de “no lugar”, incluso, al interior de la categoría transgénero. Dicha inexistencia social conduce a hombres trans al aislamiento y la soledad, y se convierte en la condición necesaria para validar la masculinidad que se ejerce. Algunas personas, incluidos algunos hombres trans, hablan de la *mimetización*, de la facilidad que tienen nuestros cuerpos, tras los procesos de hormonización, de “no parecer”, de no evidenciar la vivencia de tránsito, y expone el camuflaje como un lugar de comodidad, sin embargo, y lejos de considerar que todos los hombres trans deban identificarse como tal, hay una relación más cercana entre mimetización y seguridad. Autodenominarse como hombre trans puede implicar la pérdida de la hombría, además, y con énfasis en este punto, desencadena la transfobia. Dicha negación de la identidad, en muchas ocasiones genera dolor y encierro, pues la expectativa social es tan alta que hay un sentimiento de culpa por no corresponder con las características de la

¹⁵ Judith Bautista es fundadora y participante de la Red Teoartística de KAIRED, se vincula al Semillero (línea, en el marco de la UPN) de investigación sobre “*memoria colectiva, corporalidades y prácticas de vida digna*” como maestra que involucra el “*sistema de rutas de autocuidado y cocuidado energético*” del cual es co-autora y ético-practicante.

masculinidad que debe tener un “hombre” en términos de la norma de sexo género que se nos impone. En ese sentido, el lugar de la visibilidad no se refiere, de manera exclusiva, a exponer (se) como transmasculino en todos los escenarios sociales, distinto a ello, está más cercano a la posibilidad de reconocerse en la propia experiencia, darle un lugar de validez.

Masculinidades matizadas: enlistarse en la categoría “hombre” sugiere una serie de pruebas que después de realizadas pueden dar el mérito o desaprovebo, es decir, el cuerpo masculino no se refiere a características físicas que son estáticas, sino que están en movimiento, en palabras de Butler, J. (2002) hay una *performance* del género, recogemos elementos sobre lo masculino y nos enrolamos en ello para validar las experiencias, en ese sentido, se impone y asume el “deber ser” de la masculinidad. No basta con la enunciación de ser hombre, ¡hay que demostrarlo!, esto nos arroja a una competencia sin límites de nuestra virilidad. A HeD le interesa repensar dichas prácticas que dan sentido a la masculinidad hegemónica, permitir un tránsito tranquilo debe pasar por deconstruir la categoría *hombre* y afirmarse desde otra forma de expresar y vivir la *masculinidad*.

Entre el *no lugar forzado* y el *no lugar político*: la discriminación social hacia personas trans ha sido generado condiciones de vida en extrema vulnerabilidad. Para muchos hombres trans el primer lugar en donde se percibe la discriminación y se desplaza de manera forzosa es en las familias de origen, el no reconocimiento de su identidad de género en este escenario les arroja a las calles, muchos de ellos huyen de sus familias buscando iniciar sus procesos de tránsito sin la mirada de señalamiento o la violencia intrafamiliar y con gran dificultad inician “nuevas vidas” en otros lugares. En este desplazamiento se encuentra el *no lugar forzado*, cuando la persona pierde el arraigo sobre el territorio que le pertenece, sobre los vínculos afectivos que allí había construido. Al parche HeD le resulta significativo, en medio del

proceso de tránsito acompañado re-enunciar ese no lugar como un *no lugar político*, donde dicha experiencia de desplazamiento encuentre un lugar en la movilidad misma que ofrece el transitar, implica otorgar un valor positivo y de carácter político, pues la decisión de iniciar un tránsito de género necesariamente implica fuerza y valentía, y es ese el significado que se quiere enunciar.

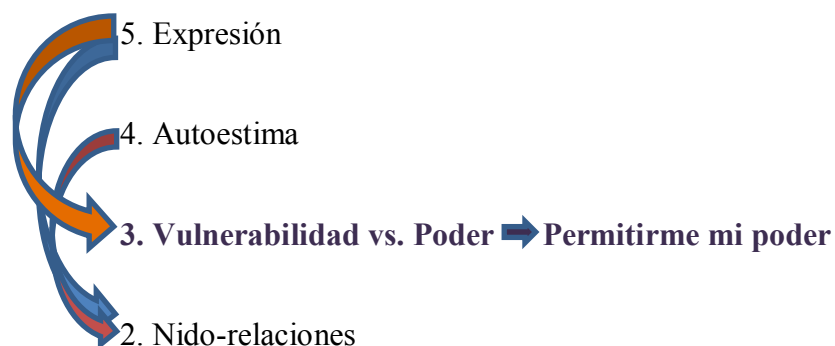
Los afectos que transitan: se ha mencionado a lo largo de esta investigación que los tránsitos no son individuales sino experiencias colectivas que involucran el entorno social donde se hayan situados. En ese sentido, las parejas de hombres trans viven una experiencia particular de tránsito, expuestas a las mismas cargas socio-culturales que ubican de forma negativa dichas experiencias. Sin desconocer la enorme valentía que ejercen las personas que deciden acompañar los tránsitos masculinos, muchas de ellas niegan su vivencia de pareja por miedo a cuestionamientos sobre su orientación sexual, a manera de ejemplo, si una mujer es heterosexual y tiene una relación de pareja con un hombre trans, el hecho de reconocer que hay un tránsito en su pareja la puede conducir a que se cuestione dicha heterosexualidad y se le tilde de lesbiana. Esto es relevante en dos aspectos, por un lado, la enunciación de “lesbiana” de inmediato desconoce la construcción de identidad transmasculina, por otro lado, genera temor y zozobra a la hora de asumir la relación, en ese sentido, muchos hombres trans llevan relaciones que les genera inseguridad, inestabilidad, desubicación, miedo al rechazo y sufrimiento por el abandono basado en su identidad de género. Los procesos de restitución pueden afirmar a hombres trans en experiencias basadas en la confianza, respeto mutuo, reconocimiento de la identidad, valor para asumir los desafíos derivados del tránsito y dar herramientas de resiliencia.

Encontrándonos: un camino hacia la restitución de derechos de hombres transgénero.

Junto con Kaired, y como se mencionó con antelación, con el apoyo de Judith Batista, se ha reflexionado en el transcurso del proceso en la línea de investigación de memoria colectiva, corporalidades y prácticas de vida digna, sobre éstas situaciones a las que los hombres trans se ven enfrentados, es por ello que se ha planteado una ruta de iniciación de un proceso de auto y co-cuidado que permita generar procesos de restitución de dichas experiencias de vida. Veremos en la forma en que se abordará, de manera inicial, la restitución transmasculina a partir de los 7 centros energéticos, como veremos en el siguiente dibujo, los número del 1 al 7 corresponden a los 7 centros o chakras energéticos presentes en el cuerpo humano, y las flechas orientan el lugar donde se hará énfasis en las rutas y su lugar simbólico. Sobre los centros 5, 4, 3 y 2 se mencionaran algunos elementos que integran dicho centro y que permiten evidenciar algunos elementos que hemos mencionado sobre la decolonización de las experiencias transmasculinas desde la mirada integral del cuerpo, el ejercicio de los derechos como experiencia corpo-vivencial, la visión compleja y/o holística de la vida, es decir, en relación con un contexto mucho más amplio del reconocido como humano, que involucre (sin divisiones ni binarismos) la relación entre lo humano y la naturaleza.

7. Sentido de la vida

6. Comprensión (formación en Derechos Humanos)



1. Mi vida, mi cuerpo

La tabla que a continuación presento, permite ampliar el panorama sobre el ejercicio de los derechos, las formas de vulnerabilidad social, las experiencias de comunidades y personas en torno a violencias socio-políticas y permite dar sostén a la mirada integral de las experiencias corporales que nos interesa resaltar. Ubico en ella únicamente los 4 centros que interesa resaltar en las rutas iniciales que se abordarán con hombres transgénero.

Tabla 1¹⁶: LOS CHAKRAS: desarrollo, bloqueos y sanación de energía.

Chakra	Chakra 5	Chakra 4	Chakra 3	Chakra 2
Centro de	Garganta Comunicación	Corazón/amor Compasión	Plexo solar poder	Sexualidad Emoción/ deseo
Edad de desarrollo	29-36 años A través de la adulterz	21-28 años A través de la adulterz	14-21 años A través de la adulterz	7-14 años A través de la adulterz
Ubicación sánscrito	Base del cuello entre las clavículas Vishuddha	Esternón medio entre los pectorales Anahata	Plexo solar debajo del esternón Manipura	Debajo del ombbligo Hara Svadisthana
Elemento	Sonido Akasha	Aire	Fuego Voluntad	Agua

¹⁶ La tabla que presento sobre “*LOS CHAKRAS: desarrollo, bloqueos y sanación de energía*”, en su versión original comprende los 7 centros o chakras energéticos, sin embargo, para efectos del presente trabajo de investigación, se presentan los 4 centros de interés en las rutas de trabajo con hombres trans, y funciona como forma de ejemplificar las enunciaciones sobre los derechos ejercidos con y desde el cuerpo.

Piedra	Turquesa Lapislázuli Aguamarina	Esmeralda, jade malaquita, cuarzo rosado	Cetrino, topacio, ámbar, ojo de tigre	Carmiola, coral, ámbar, topacio
Color	Azul cielo	Verde Rosado	Amarillo	Naranja
Sonido	HAM EH	YAM AH	RAM OW	VAM OH
Derecho humano	Derecho a decir la verdad, a expresar sus sentimientos, expresar su voz	Derecho a querer a otros y quererse a uno mismo, conectado con el Amor Divino	Derecho a actuar, a expresar el propio deseo	Derecho a desear, sentir, a expresar pasión y emociones
Órgano parte de cuerpo	Tiroides, paratiroides, garganta, boca, orejas, hipotálamo	Corazón, timo, sistema circulatorio, pulmones, brazos, manos	Páncreas, glándulas adrenérgicas, estomago, hígado, vesícula biliar, músculos	Ovarios, testículos, genitales, útero, vesícula
Bloqueo de energía vulnerabilidad/desafío	Problemas de comunicación,	Soledad, codependencia,	Falta de poder, inferioridad,	Inestabilidad emocional,

	problemas de tiroides, incapacidad de expresarse	inestabilidad emocional, problemas del corazón, pulmones y circulación	deseo de dominación, fatiga, úlceras, problemas estomacales, ira, miedo, odio	problemas sexuales, frigidez, problemas de caderas, espalda, genitales
Poderes de energía saludable	Comunicación clara, creatividad con las palabras, calma, entrega, aceptación de un orden superior	Capacidad de amar a otros y a uno mismo, compasión, entendimiento, perdón	Competencia, confianza, fuerza vital, vitalidad, poder, compañerismo, energía, acción, voluntad para las necesidades personales	Sexualidad saludable, placer, habilidad para expresar emociones, alegría, creatividad, producción

Mathes (2002). Trauma: sanación y transformación. Despertando un nuevo corazón con prácticas de cuerpo-mente-espíritu. LOS CHAKRAS: desarrollo, bloqueos y sanación de energía. (p. 122,123)

Resulta, no sólo pertinente, sino cuestionador la relación que aquí se hace sobre los derechos humanos, teniendo en cuenta elementos de la naturaleza como: elementos, piedras, sonidos, colores; a su vez, la relación con lugares precisos del cuerpo físico; así como aspectos relacionales y por lo tanto culturales y políticos. De esta manera, el ejercicio de los derechos humanos vistas desde la transmasculinidad se nos presenta como un reto en cuanto a la integralidad de los mismos y de las experiencias corporales que involucra. A su vez, nos permite comprender las memorias que se tejen y sus potenciales restituciones, no sólo desde la verbalización o la narración escrita, también desde las experiencias corpo-sensoriales a las que invita el co-cuidado y las pedagogías decoloniales.

Invitación para abrir nuevos caminos.

Las pedagogías decoloniales invitan a repensar las prácticas educativas, más allá de los escenarios formales de la educación, poner en contexto el ejercicio mismo de lo pedagógico, no para caracterizar a las poblaciones o los territorios, más para reconocer las metodologías y estrategias de las que se valen las comunidades para enfrentar el legado histórico de la colonización y las figuras que en el mundo contemporáneo, neoliberal, globalizado recobra.

El hablar de cuerpo o corporalidad permite complejizar los problemas sociales que nos interesa transformar, aquellos escenarios imperceptibles donde el poder se oculta: la piel y sus sensibilidades (dichas, odios, aversiones, indignación, aberración, etc.), las huellas físicas que ha dejado dicho legado histórico del poder colonial, el lenguaje que utilizamos y que puede acercar caminos, ser puente de sanación o conducirnos a abismos entre apuestas de transformación social conducentes a la decolonialidad.

En un país de víctimas, necesitamos una educación que resignifique la vida, la fuerza interior, la capacidad de autorecuperación, las memorias que conducen a la libertad y el buen vivir. Las personas trans, construyen a partir de su nombre una historia, una reivindicación de formas *otras* de vida, por ello, la apuesta también es por la forma en que nombramos y nos nombramos.

Lo político es ético o no es político. Cada movimiento que nuestro cuerpo genera habla de lo que somos, nuestro lugar estético, nuestros gestos corporales son una representación de la subjetividad que se despliega en el cuerpo, desde HeD consideramos necesario reevaluar la forma en que configuramos dichos gestos y los convertimos en movimientos políticos, un gesto de suavidad, cariño y afecto entre hombres, más allá de la orientación sexual, puede ser un acto revolucionario en un contexto que te invita a usar las armas en una lógica antagónica de eliminación del enemigo.

La verbalización de los discursos es importante, pero mientras no cuestionemos nuestra participación, en todos los niveles contextuales, en la reproducción de los sistemas de opresión raciales, de clase y género, no hay megáfono que valga, mientras no cuestionemos el porqué de nuestros deseos o nuestras aversiones y qué importancia tiene eso en los proyectos de decolonización del pensamiento, nada habremos logrado. La invitación es a mirarnos hacia adentro y desde el lugar de lo cotidiano dónde está nuestra práctica educativa, nuestros procesos políticos que puedan decolonizar el pensamiento social instaurado.

Desestructurar las dicotomías entre cuerpo, razón y naturaleza, nos aleja de las miradas y prácticas depredadoras del ambiente, de los territorios donde se hayan las comunidades a las que interesa dignificar, re-humanizar. Para ello es relevante involucrar en los procesos pedagógicos la relación que existe, desde el interior, entre cuerpo-naturaleza, algunos

elementos para a reflexión los encontramos en la tabla que se ha presentado sobre los centros energéticos, los cuales nos permiten precisar rutas para la des-dicotomización legada por los procesos de colonización.

Este trabajo me permite cerrar con más preguntas a las que invito a otras personas a sumarse en su reflexión, ¿de qué manera involucramos al cuerpo desde su complejidad histórica, social, cultural, relacional y de poder en la educación comunitaria? Y de esta manera, ¿cuál es el papel de los derechos humanos en la defensa de la vida digna? Pero además, ¿cuál es el marco de referencia de los derechos humanos a los que la licenciatura se adscribe y qué procesos, acordes a las apuestas epistémicas genera dicha adscripción?

Por último, agradezco al lector por haber puesto su mirada sobre esta investigación que me atraviesa el cuerpo, la experiencia y el transcurrir de 5 años de la vida, donde con aferrada decisión me aboqué en el camino de la Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, donde aún, no termino de comprender todo los caminos que ésta me sugiere. Terminó de escribir este documento con la emoción visceral de emprender otros caminos.

Referencias

Acevedo, O. (2011). *AGONISTAS, SUB/ALTERNAS Y RESERVADAS: memorias de las víctimas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Editorial Gedisa.

American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Estados Unidos.

Bautista, Sparborth y Romero (2015). *Danzando la resurrección de los cuerpos. Rutas de autocuidado y autosanación energética*. Bogotá: Editorial Códice Ltda.

Butler, J. (2002). "Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del <<sexo>>". Buenos Aires: Paidós.

Coll, G. y Missé, M. (2010). *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Barcelona: Editorial egales.

Corporación Centro Promoción y Cultura (2013). *Autocuidado. Reflexiones y herramientas*. Bogotá: Centro de Promoción y Cultura.

Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota MMPI. (s.f.).

Fanon, F. (1997). *Piel Negra, Máscaras Blancas*. Buenos Aires: Editorial Abraxas.

Fischer, A. (2003). *Devenires, cuerpos sin órganos, lógica difusa e intersexuales*. Buenos Aires: Editora Femimaria.

Flores, J. (2010). *Los cuerpos mediadores o los transgéneros amerindios*. Madrid: Iberoamericana.

Foucault, M. (1968). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.

Giberti, E. (2003). *Transgéneros: síntesis y aperturas*-Eva Giberti. Buenos Aires: Editora Femimaria.

Gutiérrez, M. (2010). *Los cuerpos mediadores o los transgéneros amerindios*. Madrid: Iberoamericana.

Kidd, J. (s.f.). *Identidades transgénero y transexuales: la siguiente “Fruta Extraña”, crímenes de odio, violencia y genocidio en contra de la comunidad trans mundial*.

Lugones, M. (2010). *Hacia un feminismo descolonial*. *Revista Hypatia*, vol 25, No. 4. Binghampton University.

Mathes, P. (2002). *Trauma: sanación y transformación. Despertando un nuevo corazón con prácticas de cuerpo-mente-espíritu. LOS CHAKRAS: desarrollo, bloqueos y sanación de energía*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana UCA.

McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Mendoza, B. (2010). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial En la Frontera

Organización de las Naciones Unidas-ONU (2007). *Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*.

Pérez, K. (2010). *Historia de la patologización y despatologización de las variantes de género*. Barcelona: Editorial Egales.

Prada, Herrera, Lozano y Ortiz (2012). ¡A mí me sacaron volada de allá! Relatos de vida de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Spade, D. (2011). Una vida “normal” La violencia administrativa, la política trans crítica y los límites del derecho. Barcelona: edicions ballaterra.

Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir. Quito: Serie de pensamiento decolonial.